

**UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
DEPARTAMENTO DE CIENCIA POLÍTICA**

Monografía Licenciatura en Ciencia Política

La objetividad objetada.

**Aportes de la epistemología feminista al debate sobre la
subjetividad en la producción de conocimiento en
ciencias sociales**

Stéphanie Rouvray Amit

Tutora: Laura Gioscia

2021

Agradecimientos,

A Laura, por acompañarme con paciencia y entusiasmo. Este proceso hubiera sido imposible sin su constante apoyo.

A mi abuela Norma, Doctora en Bioquímica. Ninguna reflexión sobre mujeres en la ciencia tendría sentido sin su experiencia. A mi madre, que me dio todo para aprender a pensar en clave crítica y feminista. A Paula. A Karina Rando. A mi jefa, Graciela Dede. Este trabajo no hubiera existido sin el apoyo de todas ellas.

A Andrés, por estar siempre dispuesto a reflexionar conmigo, por el café de las mañanas y por todo lo demás.

Por último, este trabajo no sería este trabajo sin las enseñanzas que me dio la acción colectiva. A mis compañeras y compañeros del Centro de Estudiantes, del proyecto Harta y de muchos otros proyectos militantes.

Gracias.

ÍNDICE

Introducción.....	5
CAPÍTULO I. ¿Por qué es relevante una reflexión epistemológica de la práctica de investigación en ciencias sociales?	7
CAPÍTULO II. Abordajes clásicos sobre la cuestión de la objetividad y la subjetividad en la producción de conocimiento científico	10
1) Definiciones clásicas de objetividad y subjetividad.....	10
2) El paradigma positivista: la objetividad en primer plano.....	12
CAPÍTULO III. La crítica feminista a la ciencia.....	14
1) La puesta en cuestión del sujeto universal de la ciencia	14
2) El lugar de las mujeres en la ciencia	15
3) Epistemología feminista: la ciencia en cuestión	15
4) Objetividad y epistemología feminista: una relación tensa.....	18
CAPÍTULO IV. Subjetividad y objetividad: una aproximación desde la perspectiva epistemológica de las feministas empíricas	21
1) Empirismo feminista ingenuo	21
2) El empirismo, aún una corriente atractiva para la epistemología feminista.....	22
3) El empirismo sofisticado de Helen Longino: la defensa de una ciencia cargada de valores	23
CAPÍTULO V. Subjetividad y objetividad: una aproximación desde la perspectiva epistemológica de las feministas del punto de vista.....	30
1) ¿Qué es un punto de vista? La idea del punto de vista del proletariado como punto de partida	30
2) Adoptando un punto de vista feminista.....	32
3) Conocimientos situados y privilegio epistémico de las mujeres: los fundamentos de la teoría feminista del punto de vista.....	35
4) Ciencia y política: ineludiblemente intrincadas	38
5) La objetividad como sinónimo de neutralidad y sus problemas	39
6) Maximizando la objetividad desde la teoría feminista del punto de vista: el concepto de objetividad fuerte como alternativa y la reflexividad fuerte.....	42
CAPÍTULO VI. La irrupción del posmodernismo: una epistemología feminista de las diferencias	46
1) Posmodernismo y feminismo: ¿aliados intelectuales o enemigos peligrosos?	46
2) ¿Una teoría del punto de vista en clave posmoderna?	49

3) La propuesta de Donna Haraway: “la objetividad feminista significa, sencillamente, <i>conocimientos situados</i> ”.....	50
CAPÍTULO VII. Más allá de las corrientes. La epistemología feminista a la luz del Sur.	57
1) Síntesis sobre las corrientes de la epistemología feminista.....	57
2) En los márgenes de la geopolítica del conocimiento: reapropiaciones desde América Latina	58
CAPÍTULO VIII. Reflexiones finales sobre la objetividad y la subjetividad epistémica en ciencias sociales.....	63
Conclusión.....	66
Referencias bibliográficas.....	69

Introducción

Suele haber una fuerte tendencia a percibir la producción de conocimiento como un terreno caracterizado por la neutralidad.

A pesar de sus muchas críticas, la vieja premisa positivista de que el sujeto cognoscente se puede —y se debe— separar del objeto de su investigación para observarlo con neutralidad todavía tiñe la práctica de investigación en ciencias sociales. La preocupación por la objetividad ha sido una constante en la reflexión sobre el quehacer investigativo; gran parte de la rigurosidad y de la validez del conocimiento académico está basada en la exigencia de estándares de objetividad y de neutralidad valorativa. Desde esta perspectiva, la subjetividad del investigador y los juicios de valor constituyen un obstáculo para el conocimiento.

Por supuesto, son ya muchas las tradiciones intelectuales que problematizan estas cuestiones. El conocimiento científico, a pesar de sus pretensiones de neutralidad, no es inmune al género, ni a la clase, la raza o las relaciones geopolíticas. Las ciencias sociales están atravesadas por relaciones de poder implícitas que operan en la producción de conocimiento y en las propias categorías desde las que se piensa.

En este sentido, la epistemología feminista constituye una de las principales corrientes que explicitan las relaciones entre saber y poder y, en particular, sostiene que el ideal de objetividad ha funcionado como una cubierta ideológica para las relaciones de poder. Este trabajo se propone entonces recorrer los principales aportes de la epistemología feminista al debate sobre la objetividad y la subjetividad en la producción de conocimiento en ciencias sociales. ¿Cuáles son, para la epistemología feminista, los principales problemas en torno al ideal de objetividad? ¿Es posible y, más importante, es deseable una práctica de conocimiento objetiva? ¿Qué lugar debe ocupar la subjetividad del sujeto cognoscente en la producción de conocimiento en ciencias sociales?

El primer capítulo de este trabajo funcionará como fundamentación. Intentará articular tres ejes: por qué la reflexión epistemológica sobre la práctica de investigación en ciencias sociales constituye un ejercicio de ciencia política, por qué es pertinente abordar la cuestión de la objetividad y de la subjetividad del sujeto cognoscente, y por qué llevar a cabo esta reflexión desde el feminismo.

En el capítulo II recorro brevemente algunas visiones convencionales de la objetividad y la subjetividad y analizo sintéticamente la influencia del positivismo en estas concepciones.

En el capítulo III introduzco la crítica feminista a la ciencia. Retomo el planteo de que el sujeto de la ciencia ha sido tradicionalmente un sujeto masculino que se erigió como sujeto universal y doy cuenta de la exclusión histórica de las mujeres en la arena científica. También introduzco los fundamentos de la epistemología feminista así como las corrientes que la componen —el empirismo feminista, la teoría feminista del punto de vista y el posmodernismo feminista—, y advierto que los diferentes desarrollos teóricos que efectúan las epistemólogas feministas están atravesados por una tensión entre la crítica al ideal de objetividad y la necesidad de no avalar un relativismo epistémico.

En el capítulo IV analizo los aportes al debate sobre la objetividad y la subjetividad en la producción de conocimiento desde una primera corriente de la epistemología feminista: el empirismo feminista. Presento la evolución del empirismo ingenuo al empirismo sofisticado y analizo en profundidad la propuesta del empirismo contextual de Helen Longino.

En el capítulo V abordo la propuesta epistemológica de la teoría feminista del punto de vista. En particular, analizo la crítica que hace Sandra Harding de la objetividad como neutralidad valorativa y su defensa de la objetividad fuerte como alternativa.

En el capítulo VI examino algunos planteos del posmodernismo feminista y muestro cómo complejizan la propuesta de la teoría del punto de vista feminista, dando cuenta de las tensiones entre la crítica a la categoría monolítica de mujer y la necesidad de tener un sujeto político para poder cumplir con los objetivos transformadores del feminismo. Luego analizo el desarrollo teórico de Donna Haraway sobre los conocimientos situados en tanto posible respuesta superadora de estas tensiones.

En el capítulo VII presento una breve puesta a punto de los elementos en común y las disonancias entre el empirismo feminista, la teoría del punto de vista y el posmodernismo feminista, para luego analizar los planteos y las perspectivas de la epistemología feminista en América Latina. Por último, en el capítulo VIII presento algunas reflexiones finales sobre la posibilidad de una práctica objetiva en ciencias sociales y el lugar de la subjetividad del sujeto cognoscente.

CAPÍTULO I. ¿Por qué es relevante una reflexión epistemológica de la práctica de investigación en ciencias sociales?

La publicación en 2004 del artículo “*Where is Political Science Going?*” de Giovanni Sartori sacudió el escenario latinoamericano de la ciencia política. En él, Sartori (2004:1) critica el rumbo de la ciencia política norteamericana que él mismo había contribuido a crear, argumentando que se trata de una disciplina que “camina con pies de barro”, e incitando a las y los científicos políticos “a pensar antes de contar”. Aunque el artículo despertó posturas de desacuerdo¹, no cabe duda de que impulsó una reflexión sobre el estado de la disciplina e incluso llevó a algunos autores, como Cesar Cansino —ganador del premio de ensayo 2008 de la Editorial Sudamericana de Buenos Aires—, a declarar la muerte de la ciencia política. En este contexto, este trabajo parte de la base de que existen dos grandes aspectos² que contribuyen a la crisis de la ciencia política en América Latina y se ubica en la interacción teórica entre estos aspectos.

Un primer aspecto disciplinar problemático tiene que ver con que las definiciones convencionales de lo que es la política son demasiado estrechas. Esto genera que la ciencia política muchas veces deje por fuera el estudio de importantes fenómenos políticos. El filósofo francés Claude Lefort (1986) ya advertía sobre la banalidad de una ciencia política que no se interrogue por lo político cuando afirmaba que la concepción de la política en tanto sector de actividad claramente delimitable de otros sectores de acción genera la falsa ilusión de que lo político queda completamente vertido en el campo de juego de la política (Ortiz Leroux, 2006; Retamozo, 2009):

Repensar lo político requiere una ruptura [...] con el punto de vista que ha llegado a prevalecer en lo que llamamos ciencia política y sociología política. Los politólogos y sociólogos, [...] obtienen su objeto de conocimiento, de la construcción o delimitación del hecho político, considerado como un hecho particular, distinto de otros hechos sociales particulares: económicos, jurídicos, estéticos, científicos o puramente sociales, en el sentido de que la palabra designa los modos de relación entre grupos o clases. (Lefort, 1986: 23)

¹ Ravecca (2007) afirma que en América Latina las reacciones fueron mayormente defensivas de la ciencia política mainstream.

² Siguiendo a Retamozo (2009) en “*La ciencia política contemporánea ¿aniquilación de lo político?*”.

En este sentido, este trabajo entiende que hay que “repensar radicalmente lo que es político” (Jaquette citada en Menéndez Carrión, 2003: 29) para poder dar cuenta de las dinámicas de poder que están en juego más allá de la arena tradicional de la política. Y eso implica incluir como objeto de estudio las relaciones de poder que atraviesan la producción de conocimiento y el quehacer investigativo. Expandir y complejizar el objeto de la ciencia política, y abrirla a los aportes de otras disciplinas y tradiciones intelectuales, no tiene por qué resultar una amenaza a la especificidad del campo disciplinar.

Un segundo aspecto problemático de la ciencia política latinoamericana que resulta central para el desarrollo de esta monografía tiene que ver con la falta de reflexión epistemológica en la disciplina. Como señala Cecilia Rocha (2012), la ciencia política latinoamericana se ha visto influenciada principalmente por la corriente dominante de la ciencia política norteamericana que adhiere al positivismo y que toma a la economía como modelo. Esta tendencia en la disciplina en ocasiones fue incorporada en los centros de producción académica de América Latina como único modo de hacer conocimiento científico válido, reproduciendo en el quehacer investigativo el discurso científico hegemónico y cuestionando otras formas de producir conocimiento. Además, este enfoque norteamericano positivista estuvo escindido del debate epistemológico, en parte por las falencias propias de origen, pero también por la falta de atención a estos aspectos por parte de los científicos políticos latinoamericanos (Retamozo, 2009). En este sentido, la crítica a la ciencia política norteamericana impulsada por Sartori (2004) y reapropiada por autores latinoamericanos como Cansino (2008), permite observar que la carencia de una reflexión epistemológica en ciencia política constituye una gran debilidad disciplinar (Retamozo, 2009; Ravecca, 2010; Rocha, 2012). En consecuencia, este trabajo pretende sumar a los esfuerzos para reavivar las discusiones epistemológicas *en* y *desde* el quehacer politológico latinoamericano.

La cuestión de la objetividad es una de las que ha generado mayor análisis por parte de los intelectuales de diversas disciplinas. Entender la objetividad científica resulta esencial para entender la naturaleza de la ciencia y el rol que juega en la sociedad (Reiss y Sprenger, 2020). Desde la ciencia política Robert Dahl (1968: 121) identifica esta cuestión como una de las cuestiones centrales de la disciplina: “¿En qué medida puede ser neutral y objetivo el estudio de la política? ¿En qué medida debería ser neutral y objetivo? Quizá no haya ninguna otra cuestión filosófica que haga crecer tan profundas emociones entre los estudiosos de la política”.

¿Pero por qué abordar esta cuestión desde el feminismo? Aunque el cuestionamiento de la objetividad científica no es exclusivo del pensamiento feminista, las diferentes visiones feministas han estado entre sus críticas más acérrimas (Wigginton y Nafrance, 2019). La epistemología feminista ha defendido vigorosamente la necesidad de explorar formalmente y seriamente este tema desde la academia. Por ejemplo, Evelyn Fox Keller plantea que:

La asociación históricamente omnipresente entre masculino y objetivo, más específicamente entre masculino y científico, es un tema que los críticos académicos se resisten a tomar en serio. ¿Por qué es eso? [...] El virtual silencio de al menos la comunidad académica no feminista sobre este tema sugiere que la asociación de la masculinidad con el pensamiento científico tiene el estatus de un mito que no puede o no debe ser examinado seriamente. Tiene al mismo tiempo el aire de ser ‘evidente por sí mismo’ y ‘sin sentido’: el primero en virtud de existir en el ámbito del conocimiento común (es decir, todo el mundo lo sabe), y el segundo en virtud de estar fuera del ámbito del conocimiento formal. (Evelyn Fox Keller, 1985: 75, traducción propia)

Si bien la crítica feminista al ideal de objetividad surge específicamente de su problemática asociación con lo masculino, las diversas líneas de la epistemología feminista abordan cuestiones epistemológicas fundamentales que trascienden ampliamente la agenda de igualdad de género. La heterogeneidad teórica de sus desarrollos permite que las complejas relaciones entre objetividad, relativismo, subjetividad y sujeto de conocimiento sean aproximadas desde múltiples ángulos.

Más allá de estas razones, resulta clave explicitar que este trabajo es indisociable de la subjetividad y del lugar de enunciación de quien escribe. En efecto, aquí se ven reflejadas las preocupaciones teóricas y prácticas de una estudiante universitaria, mujer, cisheterosexual, blanca, de clase media y latinoamericana. Estos factores han jugado un rol determinante en la elección y la delimitación de la problemática tratada y, especialmente, en la perspectiva desde la que se aborda. La elección del feminismo como marco ideológico de reflexión no es casual. Así, este trabajo reconoce la dimensión ético-política de las ciencias sociales, y se propone atravesar algunos aspectos epistemológicos que implican desafíos para la práctica de investigación social con el fin de ubicar a las ciencias sociales latinoamericanas en un horizonte crítico y de transformación.

CAPÍTULO II. Abordajes clásicos sobre la cuestión de la objetividad y la subjetividad en la producción de conocimiento científico

1) Definiciones clásicas de objetividad y subjetividad

Aunque ocupa un lugar central en las ciencias sociales, la noción de subjetividad epistémica ha sido referida con frecuencia de forma general y poco precisa (González, 2012: 11).

La noción de objetividad, en cambio, ha sido abordada de manera mucho más extensa y explícita. La objetividad “no es una idea única, sino más bien una creciente y desordenada colección de suposiciones, actitudes, aspiraciones y antipatías” (Novick, 1988: 1).

Aun así, las y los investigadores entendemos que, a grandes rasgos, tal como señala Cupani, la objetividad “denota la pretensión, por parte de la actividad científica, de adecuarse al objeto (de conocimiento) mediante una determinada estrategia cognitiva [...] con la condición de anular, o al menos refrenar, los elementos de valor puramente personal (‘subjetivo’)” (Cupani, 2011: 501). Desde esta perspectiva, podría suponerse que la historia de la objetividad no es otra cosa que la historia de la ciencia en sí misma, una suerte de “honorífico transhistórico” indisociable de cualquier pretensión científica.

No obstante, el análisis histórico que hacen Lorraine Daston y Peter Galison en *Objetividad* (2007), frecuentemente referenciado por la epistemología feminista, muestra que la objetividad no siempre definió a la ciencia. Los autores afirman que la historia de la objetividad es mucho más corta de lo que se cree habitualmente: “ser objetivo es aspirar a un conocimiento que no lleva rastro del concededor: conocimiento sin prejuicios o habilidad, fantasía o juicio, deseo o esfuerzo. La objetividad es la vista ciega, ver sin inferencia, interpretación o inteligencia. Solo a mediados del siglo XIX los científicos comenzaron a añorar esta visión ciega” (2007: 17, traducción propia).

Antes de la objetividad, el valor epistémico que guiaba la práctica científica era la “fidelidad a la naturaleza” (*truth to nature*). Pero si la objetividad es tan nueva —se preguntan Daston y Galison (2007: 35, traducción propia)—, ¿“cómo se volvió entonces tan familiar, tan profundamente asumida que ahora amenaza con tragarse toda la historia de la epistemología y de la ciencia”? En este sentido, estudiar el origen histórico y contextual de la objetividad como norma científica (“cuándo la objetividad se volvió omnipresente e irresistible”) resulta fundamental porque permite entender cómo diferentes valores científicos —el desapego emocional; los procedimientos automáticos para registrar datos; el recurso a la

cuantificación; la creencia en una realidad fundamental independiente de los observadores humanos— llegaron a fusionarse en una única palabra (Daston y Galison, 2007).

Los primeros rastros del concepto de objetividad se remontan a la forma adverbial o adjetiva latina *obiectivus/obiective*, introducida por filósofos escolásticos del siglo XIV, emparejada con *subiectivus/subiective*, aunque por ese entonces los términos significaban casi exactamente lo contrario de lo que significan hoy en día. En este sentido, resulta esencial comprender que “la objetividad y la subjetividad se definen entre sí, como izquierda y derecha o arriba y abajo. Uno no puede entenderse, ni siquiera concebirse, sin el otro” (Daston y Galison, 2007: 36, traducción propia). Ambos términos cayeron en desuso durante los siglos XVII y XVIII, hasta que Immanuel Kant los retomó, adjudicándoles nuevos significados. No obstante, la concepción kantiana de lo objetivo y lo subjetivo tampoco refería al contenido actual de los conceptos: son las múltiples apropiaciones y reinterpretaciones de científicos y filósofos que, a mediados del siglo XIX, adaptan los conceptos a sus propios propósitos y comienzan a otorgarles el sentido actual (Daston y Galison, 2007).

En el contexto del rápido aceleramiento de la ciencia a mediados del siglo XIX, el recurso a la objetividad y la subjetividad supuso para los científicos de la época una forma de articular un giro hacia la epistemología y alejarse de lo metafísico de la “fidelidad a la naturaleza” en la ciencia. Conocer objetivamente significaba suprimir la subjetividad. El yo subjetivo de los científicos del siglo XIX era visto como propenso a imponer sus preconcepciones e hipótesis favoritas sobre los datos, pero se entendía que la subjetividad podía controlarse mediante el autocontrol (o el control del yo), muchas veces descrito como una batalla de la voluntad consigo misma. Es por eso que esta nueva concepción de la objetividad y la subjetividad tendía a fusionar lo epistemológico con lo ético: la eliminación del yo se convirtió en un imperativo (Daston y Galison, 2007).

En este sentido, Daston y Galison (1992: 82, traducción propia) plantean que la explicación a por qué es en ese momento que toma fuerza el concepto de objetividad reside precisamente en la historia del yo científico, que debía ser eliminado, puesto que “la historia de las diversas formas de objetividad podría ser contada de acuerdo al cómo, por qué y cuándo diversas formas de subjetividad llegaron a ser consideradas *peligrosamente* subjetivas”.

En efecto:

la objetividad es la supresión de algún aspecto del yo, la oposición a la subjetividad. [...] Si la objetividad fue convocada a la existencia para negar la subjetividad, entonces el surgimiento de la objetividad debe coincidir con el surgimiento de un cierto tipo de yo voluntario, uno percibido como un peligro para el conocimiento científico. La historia de la objetividad se convierte, ipso facto, en parte de la historia del yo. O, más precisamente, del yo científico. (Daston y Galison, 2007: 37, traducción propia)

En las ciencias sociales este yo científico se ve fuertemente condicionado por la irrupción del positivismo a mediados del siglo XIX.

2) El paradigma positivista: la objetividad en primer plano

Para los defensores del paradigma positivista en su versión más conservadora, “el mundo existe como entidad objetiva, al margen de la mente del observador, y en principio se puede conocer en su totalidad” (Della Porta y Keating, 2013: 35). Al igual que en las ciencias naturales, investigador y objeto constituirían dos entidades diferentes; el cientista social sería capaz de separarse de su objeto de investigación, observándolo desde la neutralidad y sin afectarlo. Como plantea Corbetta (2007: 14), para el paradigma positivista la investigación se produce mediante “un espejo unidireccional”: el cientista social puede estudiar el objeto sin influir en él y sin recibir su influencia, por lo que no se teme al riesgo de que los valores del investigador puedan alterar su análisis de la realidad social.

Si bien es cierto que en los enfoques más modernos y articulados del neopositivismo y pospositivismo se complejiza esta relación estudioso-estudiado, la tradición positivista en todas sus expresiones conserva el énfasis en las estrategias que el investigador puede poner en práctica para reforzar esta dicotomía entre sujeto conocedor y objeto conocido (Ring, 1987). Se mantiene la analogía de fondo entre el método de las ciencias sociales y el de las ciencias naturales, y se sigue apostando fuertemente al espíritu empirista, recurriendo a procedimientos de investigación que apuestan a la operacionalización, la cuantificación y la generalización (Corbetta, 2007). Las prácticas de investigación positivistas están diseñadas para minimizar, e idealmente incluso eliminar, cualquier impacto de la subjetividad del investigador en la recopilación o interpretación de datos. La objetividad del conocimiento sigue siendo el criterio de referencia.

Para la tradición positivista, la neutralidad valorativa constituye un aspecto esencial de la ciencia en general y de las ciencias sociales en particular. Incluso hay autores, como Robert Proctor (1991), que aseguran que la neutralidad ha sido el requisito central de la noción

convencional de objetividad. Como muestra Ernan McMullin (1983), los valores invocan irremediablemente un cierto grado de subjetividad y, por lo tanto, socavarían el tipo de universalidad que la ciencia ha tradicionalmente reclamado. Para los positivistas, una ciencia libre de valores es deseable y posible.

Como sostiene Joey Sprague (2005: 32, traducción propia), “el positivismo asume que la verdad proviene de eliminar el papel de los juicios e interpretaciones subjetivas. La buena ciencia, desde esta perspectiva, puede y debe ser libre de valores”.

CAPÍTULO III. La crítica feminista a la ciencia

1) La puesta en cuestión del sujeto universal de la ciencia

Desde la epistemología y filosofía de la ciencia feminista se ha señalado que el sujeto de la ciencia ha sido tradicionalmente un sujeto universal pero implícitamente masculino. En efecto, la epistemología tradicional basa el sujeto de conocimiento en el cogito cartesiano. En *Meditaciones Metafísicas*, Descartes relata cómo se imaginó a sí mismo solo en su estudio, tratando de dejar de lado todo lo que había aprendido, así como sus creencias y las necesidades de su cuerpo. Creía que solo después de haber eliminado todas esas influencias de sus procesos racionales sería capaz de seguir su método para obtener el conocimiento verdadero. Este modelo considera ilusoria toda experiencia sensorial e insiste en que el objeto sólo puede ser conocido verdaderamente por el perceptor que está dispuesto a purgar la mente de creencias personales, deseos y configuraciones corporales (Bordo, 1986).

La teoría feminista ha señalado esta concepción del sujeto tanto como causa como consecuencia de la exclusión de las mujeres en la ciencia. Efectivamente, el sujeto cartesiano como modelo del sujeto cognoscente está en tensión con el reconocimiento feminista de que como humanos siempre estamos en relaciones de interdependencia y dominación (Tuana, 1996). En este sentido, la crítica feminista pone en evidencia que la abstracción y la supuesta universalidad del sujeto cognoscente en realidad da cuenta de una traslación de lo masculino a lo humano e invisibiliza las relaciones de poder que atraviesan el campo del saber.

La concepción tradicional del sujeto científico implica que tanto la percepción como la cognición son invariantes de un conocedor a otro. Desde esta perspectiva, los esfuerzos cognitivos de cada uno son replicables por cualquier otro conocedor individual: "los individuos son esencialmente iguales y pueden sustituirse entre sí en virtud de estructuras cognitivas idénticas y/o equipo sensorial una vez que se limpian de deseos e intereses mediante la adhesión a métodos confiables de descubrimiento y justificación" (Ruddick, 1993: 143, traducción propia). No obstante, la crítica feminista argumenta que estos son intercambiables solo en un estrecho rango de pertenencia implícita a un grupo: el de los hombres blancos, occidentales, de clase media-alta. Como sostiene Lorraine Code (1993: 22, traducción propia), la supuesta inocencia política de esta epistemología "prepara el terreno para las prácticas que hacen del conocimiento una etiqueta honorífica y, en última instancia, excluyente, restringiéndolo a los productos de un subconjunto estrecho de las

actividades cognitivas de un grupo muy específico”. El ideal de objetividad no es más una generalización de la subjetividad de un grupo social determinado, “un grupo que tiene el poder, la seguridad y el prestigio para creer que puede generalizar sus experiencias e ideales normativos en todo el orden social” (Code, 1993: 22, traducción propia). La concepción abstracta de sujeto epistémico consigna entonces a las personas que no forman parte de este selecto grupo a un “limbo epistémico”, negándoles la autoridad que confiere el conocimiento. En este sentido, una reflexión epistemológica crítica debe plantearse la pregunta de para quién existe esta epistemología y a quién desventaja en el proceso (Code, 1993).

2) El lugar de las mujeres en la ciencia

La universalización de lo masculino implicó que, en el proceso de convertir en universal lo particular, quedaran ocultas otras voces: entre ellas, las de las mujeres. Así, como plantea Diana Maffía (2007: 1), “es difícil ver la relación entre las mujeres y la ciencia de otro modo que como una conjunción forzada de dos categorías definidas históricamente (por el pensamiento patriarcal) para no unirse”. No obstante, el feminismo desafía esta separación e incorpora la mirada de género al fenómeno del conocimiento científico.

Un primer aspecto de la reflexión feminista sobre el conocimiento se centró en el lugar ocupado por la mujer en la práctica científica. Diversas investigaciones socio-históricas analizan la escasa presencia de las mujeres en la ciencia a lo largo de la historia. Los estudios históricos sobre las barreras formales a la participación de las mujeres en la ciencia en el pasado fueron complementados con estudios sobre los mecanismos de invisibilización de las contribuciones de aquellas que sí lograron participar de este ámbito. En este sentido, una parte de la literatura feminista reciente se dedicó a recuperar los aportes y estrategias de aquellas muchas mujeres que han hecho contribuciones científicas importantes, pero que fueron —y son— devaluadas en la literatura androcéntrica dominante.

3) Epistemología feminista: la ciencia en cuestión

Un segundo aspecto de la reflexión feminista da cuenta de la transición descrita por Sandra Harding (1986: 9, traducción propia) como la preocupación “por la cuestión de las mujeres en la ciencia a la cuestión de la ciencia en el feminismo”. Se centra en las consecuencias que

la exclusión sistemática de las mujeres ha tenido sobre la ciencia misma o, en otras palabras, en las consecuencias epistemológicas de la hegemonía del varón (blanco, occidental, de clase media-alta) en la ciencia: es lo que suele denominarse epistemología feminista.

Como muestran Linda Alcoff y Elizabeth Potter en “Feminist Epistemologies” (1993: 2, traducción propia), el feminismo hizo sus primeras incursiones en la filosofía “en un movimiento de los márgenes al centro”. Los campos aplicados, en particular la ética aplicada y la bioética, fueron las primeras áreas en las que surgió esta perspectiva feminista. Las filósofas feministas comenzaron a trabajar en las áreas aplicadas porque el feminismo es, en última instancia, un movimiento que pretende transformar la sociedad. Si la teoría feminista se propone identificar y combatir las fuerzas que contribuyen al sometimiento social de las mujeres, la reflexión sobre las formas en que las mujeres han sido excluidas del conocimiento constituye un aspecto ineludible e indispensable. Aunque en un primer momento las áreas más abstractas de la filosofía parecían distantes de las preocupaciones concretas feministas, rápidamente la reflexión alcanzó los problemas producidos por el androcentrismo en áreas más teóricas como la estética, la filosofía de la ciencia y los tópicos centrales de la epistemología (Alcoff y Potter, 1993).

En efecto, si la epistemología se ocupa de examinar los problemas filosóficos que surgen en relación con el análisis y evaluación de la estructura de la ciencia (Guzmán Cáceres y Pérez Mayo, 2005), la epistemología feminista efectúa esta reflexión partiendo de la base de que el género —en interacción con otras variables como la raza o la clase³— es un organizador clave de la vida social y cultural y, por lo tanto, impacta en la producción de conocimiento. En este sentido, se puede afirmar que la epistemología feminista estudia las diversas influencias de las normas y concepciones de género en la producción de conocimiento (Anderson, 1995b).

³ La epistemología feminista es consciente de que el género no es la única jerarquía que influye en la producción de conocimiento y cada vez profundiza más en las muchas formas en que las distintas relaciones de poder están implicadas en las teorías del conocimiento. Reconoce que la autoridad cognitiva se asocia con un conjunto de marcas que involucran no solo al género sino también a la raza, la clase, la sexualidad, la cultura, la geopolítica o la edad. La teoría feminista entiende que el género no es una categoría aislada, sino que actúa en interrelación con el contexto y otras relaciones de poder. En este sentido, la epistemología feminista no plantea necesariamente que el género constituye una categoría más determinante que otras marcas de opresión como pueden ser la raza o la clase (Alcoff y Potter, 1993).

Esta incorporación de la perspectiva de género al análisis sobre el conocimiento puede observarse, por ejemplo, en la definición de epistemología que hace la filósofa de la ciencia Sandra Harding:

Una epistemología es una teoría del conocimiento. Responde a las preguntas de quién puede ser 'sujeto de conocimiento' (¿pueden serlo las mujeres?). Trata también sobre las pruebas a las que deben someterse las creencias para ser legitimadas como conocimiento (¿pero acaso se refiere solo a las pruebas que deben aplicarse a las experiencias y observaciones masculinas?). Aborda el asunto, el tipo de cosas que pueden conocerse (¿pueden considerarse como conocimiento verdades subjetivas?) y muchos otros problemas similares. (Harding, 1987: 13, traducción propia)

La epistemología feminista —o las epistemologías feministas, porque, como se verá posteriormente, la reflexión feminista sobre el conocimiento es variada y heterogénea—, entonces, se esfuerza por explicar “qué significa para una teoría o práctica científica ser sexista y androcéntrica, cómo se expresan estas características en la investigación teórica y en la aplicación del conocimiento teórico, y qué relación tienen estas características en la evaluación de la investigación” (Anderson, 1995b: 51, traducción propia). En este sentido, un proyecto epistemológico feminista analiza las concepciones dominantes de atribución, adquisición y justificación del conocimiento que sistemáticamente ponen en desventaja a las mujeres. Procura poner en evidencia cómo a las mujeres se les niega que tengan autoridad epistémica alguna, en qué medida se producen teorías científicas que invisibilizan las actividades e intereses de las mujeres y que las representan como desviaciones con respecto al modelo universal masculino, y de qué manera se genera conocimiento científico que refuerza y reproduce una sociedad organizada jerárquicamente en función del género (Blázquez Graf, 2010).

La epistemología feminista se preocupa por los tópicos de la epistemología tradicional — como la naturaleza del propio conocimiento, la capacidad de agencia epistémica o la justificación metodológica—, pero lo hace informada por el feminismo y, en consecuencia, trata estos temas de maneras innovadoras e introduce nuevos problemas, como por ejemplo la política del conocimiento y el impacto del estatus social, así como el cuerpo sexuado del conocedor sobre la producción del conocimiento (Alcoff y Potter, 1993).

De este modo, la epistemología feminista se constituye como una teoría crítica, exponiendo la dimensión política de la ciencia y explicitando las relaciones entre saber y poder. Brinda

instrumentos necesarios para el análisis crítico de la sociedad, cuestionando y exponiendo las relaciones de poder implícitas en la producción de conocimiento y en las propias categorías desde las que se piensa. Estas reflexiones críticas no pierden de vista el objetivo político transformador del feminismo y muestran “otros mundos posibles que nos permiten pensar y caminar hacia una sociedad más justa e igualitaria” (Maldonado Garay, 2014: 4). A pesar de sus pretensiones de objetividad y neutralidad, la ciencia a menudo ha actuado en perjuicio de los grupos más vulnerables, y las feministas han estado entre sus críticas más radicales (Wigginton y Nafrance, 2019).

4) Objetividad y epistemología feminista: una relación tensa

La epistemología feminista ha mostrado cómo las concepciones sobre las formas “correctas” de conocimiento científico han otorgado autoridad epistémica a los hombres y se la han negado a las mujeres (Phelan, 2017). Como plantea Gioscia (2018: 41), “se suele entender que alguien es ‘profesional’ cuando cumple con los criterios neutrales de rigor académico. Claro está que el ‘hombre de razón’ (Lloyd, 1984) es el que ha provisto el modelo de ‘neutralidad’ [...] No es extraño que se coercione a las mujeres a abandonar sus modos ‘femeninos’ de ‘ser académicas’, dado que vivimos en regímenes en los que prevalecen las relaciones jerárquicas de género”.

La objetividad, como valor epistémico, constituye uno de los mejores ejemplos de este fenómeno y, por lo tanto, está al centro de las preocupaciones epistemológicas de las feministas.

En efecto, la epistemología feminista muestra que la objetividad puede atribuirse a distintos componentes del proceso de investigación: a los métodos, procedimientos y resultados, pero también a las y los investigadores. La crítica feminista ha mostrado que, independientemente de la adecuación empírica o teórica de los resultados de la investigación o de la validez de los métodos utilizados para llegar a ellos, el discurso hegemónico sobre la ciencia ha tendido a afirmar que el género distingue las capacidades de hombres y mujeres para generar resultados objetivos de investigación (Harding, 1991).

George Simmel ya daba cuenta de este fenómeno en 1911, cuando afirmó que: “los requisitos de corrección en los juicios prácticos y de objetividad en el conocimiento teórico [...] pertenecen, por así decirlo, a su forma y a sus pretensiones de humanidad en general, pero en su configuración histórica actual son masculinos. [...] encontramos que en la historia de

nuestra raza la ecuación objetivo = masculino es válida” (Simmel, citado en Schiebinger, 1999: 65).

En este sentido, la reflexión feminista sobre la ciencia ha mostrado cómo la asociación entre lo objetivo y lo masculino es históricamente omnipresente y está profundamente arraigada en el imaginario científico (Fox Keller, 1985). Se considera que las cualidades masculinas permiten la objetividad, mientras que las cualidades femeninas la excluyen; la masculinidad es más capaz de objetividad que la feminidad. Como explica Elizabeth Fee,

Encontramos que los atributos de la ciencia son los atributos de los hombres; la objetividad que se dice que es característica de la producción de conocimiento científico se identifica específicamente como una forma masculina de relacionarse con el mundo. La ciencia es fría, dura, impersonal, ‘objetiva’; las mujeres, por el contrario, son cálidas, suaves, emocionales, ‘subjetivas’”. (Fee, 1980: 381)

Esta jerarquía se traduce también a la clasificación que hacemos de las ciencias: las ciencias ‘duras’, que son las más valoradas, se consideran más masculinas que las ciencias sociales. Como dice Evelyn Fox Keller (1985: 77) “cuando apodamos ‘duras’ a las ciencias objetivas en tanto que opuestas a las ramas del conocimiento más blandas (es decir, más subjetivas), implícitamente estamos invocando una metáfora sexual en la que por supuesto ‘dura’ es masculino y ‘blanda’ es femenino. De forma general los hechos son ‘duros’, los sentimientos ‘blandos’”.

La noción de objetividad, en consecuencia, ocupa un rol central en la forma en la que se ha construido una versión dominante de la masculinidad en la ciencia. Muchos de los aspectos que, como se ha visto, caracterizan al ideal de objetividad —la teoría de representación que lleva asociada, con su estricta separación entre objeto y sujeto de conocimiento; la neutralidad valorativa; la concepción de sujeto científico— resultan profundamente problemáticos para la epistemología feminista. Las objeciones a la noción de objetividad por su complicidad histórica en justificar el servicio de la ciencia a los grupos dominantes constituyen, por lo tanto, un elemento central en la literatura feminista.

Una alternativa podría ser rechazar enteramente el ideal de objetividad y, en su lugar, considerar que —sabiendo que diferentes personas tienen diferentes estándares para determinar qué cuenta como conocimiento— cada uno de los estos estándares de conocimiento es igualmente válido. Esta postura, denominada relativismo epistémico, implicaría que todas las afirmaciones científicas serían ciertas en la misma medida e, incluso,

serían igualmente ciertas todas las afirmaciones no científicas. El relativismo epistémico, en este sentido, se opone a cualquier estándar para clasificar creencias.

Pero, para la epistemología feminista, el relativismo epistémico resulta igual de problemático que las pretensiones absolutistas de objetividad. Después de todo, las feministas han tenido que desarrollar las mejores explicaciones posibles de cómo son las cosas para poder intervenir eficazmente en las estructuras e instituciones sociales. Han tenido que ser capaces de producir análisis precisos y transformadores de las cosas tal como son (Code, 1993). Otras autoras, como Sandra Harding (1991), señalan que el relativismo no es una opción deseable porque ningún crítico del racismo, del imperialismo, de la supremacía masculina o del sistema de clases piensa que su evidencia y sus argumentos resultan válidos sólo "desde su perspectiva". Como sostiene Lorraine Code (1993: 40, traducción propia), "muchas feministas son vehementes en su resistencia al relativismo precisamente porque sospechan, no sin razón, que sólo los supremamente poderosos y privilegiados, los autoproclamados hijos de Dios, podrían creer que pueden hacer el mundo como quieren y practicar esa tolerancia suprema en cuyos términos todas las posibles construcciones de la realidad son igualmente dignas".

En consecuencia, los diferentes desarrollos teóricos que efectúan las epistemólogas feministas están atravesados por esta tensión entre la crítica al ideal tradicional de objetividad y la necesidad de no avalar un relativismo epistémico.

Puesto que la epistemología feminista es heterogénea, estos diferentes desarrollos teóricos son muy variados y abordan las complejas relaciones entre objetividad, relativismo, subjetividad y sujeto de conocimientos desde múltiples ángulos. No obstante, siguiendo la clasificación de Sandra Harding (1991), pueden ser ordenados en tres corrientes: el empirismo feminista, la teoría feminista del punto de vista y el posmodernismo feminista. El recorrido de estos abordajes permitirá dar cuenta de importantes aportes sobre el lugar de la subjetividad del investigador en las ciencias sociales y la posibilidad de alcanzar una práctica de conocimiento objetiva.

CAPÍTULO IV. Subjetividad y objetividad: una aproximación desde la perspectiva epistemológica de las feministas empíricas

1) Empirismo feminista ingenuo

El primer enfoque que Harding (1991) identifica es el *empirismo feminista espontáneo o ingenuo*. Esta corriente, que cronológicamente fue la primera en aparecer, surge de investigadoras feministas que trataban de explicar qué era y qué no era diferente en su proceso de investigación en comparación con los procedimientos estándares, que históricamente habían arrojado resultados sexistas. Estas investigadoras concluyen que el androcentrismo en la producción de conocimiento es un problema de “mala ciencia”: creen que el sexismo y el androcentrismo podrían eliminarse de los resultados de la investigación si los científicos siguieran con mayor rigor los métodos y normas existentes. En este sentido, el empirismo ingenuo no cuestiona las normas científicas convencionales, sino que critica su aplicación incorrecta; busca mejorar el método científico incorporando la mirada femenina para combatir los sesgos sexistas que nublan la observación y el conocimiento.

Esta corriente presenta grandes ventajas. Por un lado, los procedimientos experimentales y cuantitativos, habituales en la investigación empírica, permiten dar cuenta de múltiples aspectos de la desigualdad de género y constituyen potentes herramientas al ser empleados con rigurosidad desde un marco teórico feminista. Así, la investigación llevada a cabo dentro de esta epistemología ha hecho contribuciones importantes para dismantelar el sesgo androcéntrico en la investigación simplemente abogando por la “buena ciencia” (Hesse-Biber y Leavy, 2013). Por otro lado, el apego del empirismo feminista ingenuo a las normas científicas convencionales permite la promoción de las agendas feministas dentro de un sistema de producción de conocimiento bien aceptado y habilita que la investigación feminista se incorpore a la práctica científica mainstream sin evocar acusaciones de deslealtad a los estándares de “buena ciencia” (Harding, 1991; Hundleby, 2012).

Aun así, desde otras perspectivas epistemológicas feministas —especialmente desde la teoría del punto de vista— se ha planteado que por su carácter empirista esta corriente está demasiado atada a la epistemología tradicional y no profundiza en los aspectos androcéntricos de la ciencia misma. Muchas autoras lo consideran insuficiente y abogan por posturas epistemológicas más radicales.

2) El empirismo, aún una corriente atractiva para la epistemología feminista

A pesar de aceptar esta crítica, diversas autoras han reivindicado el empirismo como una postura válida para la epistemología feminista, complejizando la visión inicial del empirismo ingenuo.

Estas autoras afirman que los objetivos que la epistemología feminista se plantea pueden ser alcanzados por una manera de concebir la ciencia “que mantiene compromisos con un empirismo modesto y con la investigación racional” y que “no exige una ruptura radical con los compromisos internos fundamentales de la ciencia empírica” (Anderson, 1995a: 51, traducción propia). Esta corriente, que surge principalmente desde el campo de la biología, suele conocerse como el *empirismo feminista sofisticado*; entre sus defensoras más conocidas se encuentran Helen Longino, Lynn Hankinson Nelson, Elizabeth Anderson, Nancy Tuana, Alison Wylie, Miriam Solomon y Louise Antony. Aunque hay grandes diferencias teóricas a la interna del empirismo feminista, las autoras que lo componen hacen acuerdo en el rol fundamental de la evidencia como base del conocimiento.

En efecto, el empirismo feminista sofisticado, al igual que el empirismo feminista ingenuo, se basa en la tradición filosófica del empirismo clásico, que puede definirse como una epistemología de impregnación positivista que otorga una importancia primordial al conocimiento basado en la experiencia. Por consiguiente, las autoras que se identifican con el empirismo feminista aseguran que la experiencia proporciona en última instancia toda la evidencia que tenemos sobre el mundo (Nelson, 1990), o de manera menos ambiciosa, que la observación proporciona la evidencia menos susceptible de ser anulada que tenemos sobre el mundo (Longino, 1993). Igualmente, Anderson (1995a) sostiene que ninguna lógica de pensamiento puede descartar cualquier hipótesis si no recurre a evidencia empírica; en otras palabras, el éxito empírico se considera una condición necesaria para validar el conocimiento científico.

En este sentido, como muestra Anderson (1995a: 51, traducción propia), el empirismo resulta atractivo como base para la crítica de la ciencia en clave feminista porque es “fuertemente compatible con las desconcertantes y aparentemente bizarras hipótesis de la epistemología feminista”, en la medida en que toda idea es a priori válida en el empirismo siempre que pueda ser sostenida a través de evidencia —y esto debería incluir, evidentemente, a las reivindicaciones sobre el lugar de la mujer en la ciencia que tanto rechazo han generado en la comunidad científica. Así, el empirismo, interpretado desde la

epistemología feminista, constituye “una doctrina puramente metodológica, que rechaza compromisos a priori sobre cuál debe ser el contenido de nuestras teorías y modelos” (Anderson, 1995a: 52, traducción propia).

El empirismo feminista plantea que las interrogantes que la epistemología feminista se propone responder —por ejemplo, cómo la exclusión histórica de las mujeres en la ciencia ha afectado el contenido de las investigaciones; cómo cambiarían la historia, la economía y la medicina si viéramos los fenómenos desde el punto de vista de la vida de las mujeres y no de los hombres; cómo el movimiento feminista ha cambiado las teorías científicas sobre las diferencias entre hombres y mujeres, etc— son, en última instancia, interrogantes empíricas. Y al enmarcar estas preguntas como preguntas empíricas, las teóricas feministas pueden confrontar a los teóricos más mainstream —en su mayoría empíricos— de una manera que no pueden ignorarlas o descartarlas responsablemente (Anderson, 1995a).

3) El empirismo sofisticado de Helen Longino: la defensa de una ciencia cargada de valores

Entre las diferentes epistemólogas afines al empirismo feminista, sin lugar a duda Helen Longino constituye la más emblemática. Su planteo se caracteriza por la relevancia que otorga al contexto y el rol que este juega en la supuesta neutralidad valorativa de la ciencia y por lo tanto, ofrece interesantes perspectivas sobre la subjetividad del investigador y la posibilidad de una práctica de conocimiento objetiva.

Valores contextuales y valores constitutivos

Para desarrollar su propuesta teórica, Longino propone una conceptualización de dos tipos de valores relacionados al quehacer científico. Así, afirma: “a los valores personales, sociales y culturales, esas preferencias de grupo o individuales sobre lo que debería ser, los llamaré *valores contextuales* para indicar que pertenecen al ámbito social y cultural en el que la ciencia se hace”, mientras que “llamaré a los valores generados de un entendimiento de las metas de la ciencia *valores constitutivos*, para indicar que son la fuente de las reglas que determinan qué constituye la práctica científica aceptable o el método científico” (Longino, 1990a: 15, traducción propia). Siguiendo a la autora, esta clasificación puede relacionarse con la distinción que hace Hans Reichenbach entre *contexto de descubrimiento* y *contexto de justificación* el primero tiene que ver con cuestiones relacionadas con la forma en que generamos nuevas ideas (valores contextuales), mientras que el último refiere al tipo de

critérios que estas ideas deben satisfacer para ser aceptadas científicamente (valores constitutivos)⁴.

Esta distinción permite a las perspectivas positivistas reconocer el rol de los factores subjetivos en el desarrollo inicial de hipótesis y teorías (contexto de descubrimiento), mientras que garantiza que su aceptación permanezca intacta, determinada no por preferencias subjetivas sino por la realidad observada (contexto de justificación). En otras palabras, si son debidamente seguidos, los métodos de investigación sancionados por los valores constitutivos de la ciencia eliminarían enteramente la influencia de las preferencias subjetivas.

En efecto, para la visión positivista, resulta impensable que los valores contextuales —nuestras creencias sobre el mundo, nuestros compromisos políticos, etc— puedan entrometerse en el corazón de la práctica científica: sólo los valores constitutivos tienen lugar en la ciencia. Si los resultados finales de una investigación estuvieran influenciados por los valores contextuales sería, para la visión tradicional, un ejemplo de mala ciencia. En este sentido, Longino (1990a: 17, traducción propia) llama *tesis de la integridad de la ciencia* a la “tesis de que las prácticas internas de la ciencia —observación y experimentación, la construcción de las teorías, inferencia— no están influenciadas por valores contextuales”.

¿Pero hasta qué punto la ciencia está realmente libre de valores personales, sociales y culturales? En otras palabras, ¿hasta qué punto la ciencia se ve influenciada por nuestra subjetividad? ¿Es posible el mantenimiento de la esfera del conocimiento como un ámbito neutral y objetivo?

La cuestión de la subdeterminación de la teoría y la influencia de los supuestos de fondo

Longino se propone mostrar que los valores sociales y culturales en realidad sí influyen en el desarrollo del conocimiento científico, y que la relación entre contexto de descubrimiento y contexto de justificación es más fluida de lo que las perspectivas positivistas creen. Para ello aborda el denominado *problema de la subdeterminación de la teoría* y desarrolla el concepto de supuestos de fondo (*background assumptions*), que ocupa un lugar clave en su percepción del conocimiento.

En la visión tradicional, la relación entre la evidencia y la teoría es meramente sintáctica: en efecto, desde la perspectiva positivista “la base fundamental de la investigación [...] es un

⁴ En escritos posteriores (Longino, 1996), la autora se refiere a estos valores como “valores no-cognitivos” y “valores cognitivos”, en lugar de valores contextuales y constitutivos.

conjunto de observaciones o enunciados de observación que se establecen independientemente de cualquier teoría” (Longino, 1990a: 26, traducción propia). En cambio, para Longino los datos por sí solos no indican para qué pueden servir como evidencia. Como las hipótesis son enunciados cuyo contenido sistemáticamente excede el contenido de los enunciados que describen los datos, es decir que las hipótesis van más allá de ser una simple descripción de los datos, Longino identifica una brecha entre los datos y las hipótesis. En este sentido, la evidencia que sostiene una hipótesis en cierto contexto puede sostener una hipótesis contraria en otro contexto. La base empírica formada por los datos no constituye una evidencia infalible a favor de una hipótesis o teoría: es lo que la autora llama la subdeterminación de la teoría por la evidencia. Para que los datos “hablen” se debe asumir algún modelo y solo a la luz de tal presunción los datos adquieren el estado de evidencia: “la observación no es simplemente percepción sensible [...] sino un encuentro sensorial organizado que registra lo que se percibe en relación a categorías, conceptos y tipos que son producidos socialmente” (Longino, 2002: 100, traducción propia). La relación entre la teoría y los datos no se produce de forma exclusiva porque haya una correlación entre dichos datos y la teoría, sino porque existen supuestos compartidos entre individuos.

Es en este sentido que la autora introduce el concepto de supuestos de fondo (*background assumptions*). Estos, en tanto supuestos naturalizados que integran la investigación científica por medio de la aculturación y la base social-científica compartida entre individuos, actúan como relación evidencial entre datos y teoría. Dice Longino: “como consecuencia de la subdeterminación, las relaciones evidenciales deben entenderse como constituidas por supuestos de fondo que afirman relaciones entre la fuente de los procesos supuestamente referidos por afirmaciones teóricas y el tipo de fenómenos que sirven como evidencia para ellos” (Longino, 1990b: 151, traducción propia).

Las relaciones evidenciales no son verdades autónomas, sino que están constituidas necesariamente en el contexto en que se valora la evidencia. En este sentido, el conocimiento, concebido como práctica, está configurado por el medio en el que se desarrolla. Para Longino este medio son las comunidades científicas. Ellas son quienes constituyen el sujeto del conocimiento. Estas comunidades científicas desarrollan la actividad de conocimiento en un contexto concreto, que influye sus supuestos de fondo. Estos contextos son en primer lugar contextos científicos —comparten un lenguaje específico, herramientas y técnicas de análisis, métodos de investigación, por ejemplo—, y como tales están atravesados por los valores constitutivos de la ciencia, que caracterizan al

contexto de justificación. Pero estos contextos son también socio-políticos: en la medida en que los científicos integrados en la comunidad, además de científicos, son seres culturales y sociales, están sujetos a la influencia de valores contextuales. Como dice Longino, “los supuestos de fondo son el medio por el cual los valores contextuales y la ideología se incorporan a la investigación científica” (Longino, 1990a: 226, traducción propia). El concepto de supuestos de fondo permite entonces mostrar que la relación que se establece entre la hipótesis y los datos estará permeada por la influencia de valores, no solo internos al proceder de las ciencias, sino también externos (Tacoronte, 2020).

Influencia de los valores contextuales en el proceder de las ciencias

Longino establece al menos cinco formas en las que los valores políticos, sociales y culturales pueden influir en la actividad de conocimiento:

1. Prácticas. Los valores contextuales pueden afectar las prácticas que influyen en la integridad epistémica de la ciencia.
2. Preguntas. Los valores contextuales pueden determinar qué preguntas se hacen y cuáles se ignoran sobre un fenómeno dado.
3. Datos. Los valores contextuales pueden afectar la descripción de datos, es decir, se pueden emplear términos cargados de valores en la descripción de datos experimentales u observacionales y los valores pueden influir en la selección de datos o de tipos de fenómenos que se van a investigar.
4. Supuestos específicos. Los valores contextuales se pueden expresar en o motivar los supuestos de fondo facilitando inferencias en áreas específicas de investigación.
5. Supuestos globales. Los valores contextuales se pueden expresar en o motivar la aceptación de supuestos globales, similares a marcos, que determinan el carácter de la investigación en todo un campo. (Longino, 1990a: 97, traducción propia)

A modo de ejemplo, Longino muestra cómo la caracterización del objeto de estudio es un punto de encuentro fundamental de valores contextuales y constitutivos. Si bien las perspectivas positivistas que defienden una ciencia libre de valores presuponen que el objeto de estudio está dado, la perspectiva del empirismo feminista muestra que tales objetos están constituidos en parte por necesidades e intereses sociales que se codifican en los supuestos de la comunidad epistémica. Dice Longino:

La imagen que sugiero es la siguiente: en cualquier período histórico una puede encontrar una variedad de tradiciones de investigación, formas de conceptualizar el mundo natural en general o rincones en particular. [...] Esta constitución es una función del tipo de conocimiento que se busca acerca de estos objetos y, por ende, es tanto una cuestión de decisión, elección y valores como de descubrimiento. (Longino, 1990a: 111, traducción propia)

En este sentido, cabe mencionar que muchas veces estos valores y estas decisiones están naturalizadas: como dice la autora, “es importante reconocer que estas elecciones no se perciben a menudo como tales, si es que alguna vez se perciben” (Longino, 1990a: 111, traducción propia).

La ruptura de la dicotomía entre valores contextuales y valores constitutivos

Puesto que, como se ha visto, los valores contextuales influyen en el proceder de la ciencia, Longino propone romper con la dicotomía clásica entre valores contextuales y valores constitutivos, concibiendo la relación entre el contexto de justificación y el contexto de descubrimiento como interactiva (Longino, 1995; 1996). Longino asegura que esta división entre tipos de valores no se sostiene si miramos más allá del contenido de los valores constitutivos en sí y en vez enfocamos la atención en las razones que explican la adhesión a estos valores. En efecto, para la autora muchos valores epistémicos tienen origen y connotaciones externas. Los valores externos se introducen en los procesos de justificación y por tanto forman parte de los valores constitutivos de la ciencia. Por ejemplo, Longino muestra cómo la adecuación empírica —en tanto valor epistémico ampliamente aceptado— no solo responde a intereses epistémicos, sino también a intereses prácticos: “la adecuación empírica es importante no solo por motivos epistémicos, sino porque una teoría empíricamente inadecuada no puede satisfacer nuestro interés práctico en predecir y controlar fenómenos” (Anderson, 1995a: 30, traducción propia).

Los sesgos de género en la ciencia constituyen un ejemplo claro de la influencia de los valores en la producción de conocimiento. Así, en “*Cuerpo, sesgo y comportamiento: un análisis comparativo del razonamiento en dos áreas de la ciencia biológica*” (Longino y Doell, 1983) se analiza, a modo de ejemplo, el rol de los supuestos de fondo tanto en las teorías científicas que proclaman la centralidad del desarrollo masculino en el desarrollo de la especie humana, como en el modelo que estudia la relación causal entre hormonas gonadales y las conductas de género. En este sentido, se constata que el método científico

no evita necesariamente la influencia de los valores externos supuestamente ajenos al ámbito del conocimiento.

¿Una ciencia irremediablemente subjetiva? Definiendo la objetividad para Longino

Pero entonces, se pregunta Longino (1996: 40, traducción propia), si el razonamiento científico es tan poroso al contexto, “¿qué es lo que previene a las teorías de ser totalmente subjetivas?”. La autora no cree que la investigación científica deba ser simplemente una colección aleatoria de opiniones, por lo que considera que debe haber alguna forma de minimizar la influencia de las preferencias subjetivas y controlar el papel de los supuestos de fondo. Para Longino, la objetividad de la ciencia es posible y deseable, pero ¿cómo lograrla?

La respuesta a esta pregunta reside en la interacción y la crítica entre la comunidad epistémica:

“En respuesta de los intentos fallidos para definir la objetividad como fidelidad de la teoría con respecto a los hechos, Longino concluye que la crítica social cumple con las funciones cruciales en asegurar el éxito epistémico de la ciencia. La objetividad de la ciencia ya no está asentada en la correspondencia entre la teoría y los hechos, o en que todos los científicos vean el mismo resultado [...], sino en la ‘objetividad interactiva’ que emerge a través de la discusión abierta entre los científicos” (Reiss y Sprenger citado en Macías Chávez, 2017: 32).

Longino (1983: 98, traducción propia) afirma que “la objetividad, entonces, es una característica de la práctica de la ciencia de una comunidad, más que la de un individuo” e identifica al menos dos tipos de interacciones críticas necesarias para una ciencia objetiva: la crítica que concierne a la evidencia y la crítica que concierne a los conceptos. La crítica a la evidencia “cuestiona el grado en que una hipótesis dada es apoyada por la evidencia aducida para ella, cuestiona la exactitud, extensión, y las condiciones en las que los experimentos y las observaciones fungen como evidencia, y cuestiona su análisis y los reportes de su información” (Longino, 1990a: 82, traducción propia). La crítica relativa a conceptos puede dividirse en tres clases: “la primera cuestiona la fortaleza conceptual de una hipótesis” (1990a:83, traducción propia), “un segundo tipo de crítica cuestiona la consistencia de una hipótesis con la teoría aceptada” (1990a: 83, traducción propia) y una tercera clase “cuestiona la relevancia de la evidencia presentada en apoyo de una hipótesis” (1990a: 83, traducción propia). Este último tipo de crítica es esencial porque es el que

permitiría analizar los supuestos de fondo según las cuales los datos en cuestión son vistos como evidencia que permite sostener la hipótesis en juego.

En consecuencia, Longino afirma que “la objetividad consiste no sólo en la inclusión de la crítica intersubjetiva, sino en el grado en que tanto sus procedimientos como sus resultados responden a los tipos de crítica descritos” (1990a: 87, traducción propia).

Criterios para las interacciones críticas

En este sentido, Longino establece una serie de criterios que permitirían asegurar un ambiente propicio para que esa crítica transformadora (*transformative criticism*) tenga lugar (Macías Chávez, 2017). Estos criterios son: la existencia de *Avenidas reconocidas para la Crítica* de la evidencia, los métodos, los razonamientos y los supuestos (por ejemplo, foros, conferencias, congresos, revisión entre pares...); *Estándares Compartidos* que los críticos puedan invocar; *Respuesta de la Comunidad*, es decir que la comunidad epistémica en su conjunto debe ser capaz de responder a tales críticas; e *Igualdad de la Autoridad Intelectual*, que implica que la autoridad intelectual debe ser compartida por igual entre los profesionales calificados.

Cabe mencionar que los procesos posibles para minimizar la influencia de los valores y la subjetividad del investigador son barreras sólo parcialmente efectivas. Cuando todos los miembros de una comunidad comparten los mismos supuestos de fondo, estos son naturalizados y adquieren una invisibilidad que los hace inaccesibles para la crítica. No se vuelven visibles hasta que las personas que no comparten las suposiciones de la comunidad pueden proporcionar explicaciones alternativas del fenómeno en cuestión que no recurran a esas suposiciones. Es por ello que resulta esencial que la comunidad epistémica incluya la mayor cantidad posible de puntos de vistas diferentes, de manera que se generen descripciones y explicaciones menos marcadas por las preferencias subjetivas de los miembros de la comunidad (Longino, 1990a).

En suma, la propuesta de Helen Longino, en tanto representante del empirismo feminista, otorga a la evidencia un lugar privilegiado pero da cuenta de la influencia de valores sociales, políticos y culturales en la actividad científica, poniendo en jaque la supuesta neutralidad valorativa de la ciencia. La autora no renuncia, sin embargo, a la posibilidad de una ciencia objetiva, en la medida en que las preferencias subjetivas de las y los investigadores podrían ser controladas a través de la crítica intersubjetiva en la comunidad epistémica.

CAPÍTULO V. Subjetividad y objetividad: una aproximación desde la perspectiva epistemológica de las feministas del punto de vista

Un segundo enfoque epistemológico, el del feminismo del punto de vista (*feminist standpoint theory*), surge en los años 1970 y 1980 como una conceptualización crítica desde el feminismo a las relaciones entre saber y poder. Esta corriente reúne una multiplicidad de propuestas teóricas diferentes, entre las que se destacan especialmente las obras de Sandra Harding, Nancy Hartsock, Patricia Hill Collins, Hilary Rose y Dorothy Smith. En este sentido, Smith (1987: 392, traducción propia) comenta que la denominación ‘teoría feminista del punto de vista’ fue ideada por Sandra Harding “no para crear un nuevo enclave teórico sino para analizar los méritos y problemas del trabajo teórico feminista que buscaba una ruptura radical con las disciplinas existentes, ubicando el conocimiento o la indagación en el punto de vista de las mujeres o en la experiencia de las mujeres. Aquellas a las que identificó habían estado trabajando independientemente unas de otras y han continuado haciéndolo. En cierto sentido, Harding nos creó”. La teoría del punto de vista feminista rechaza el supuesto de que una explicación general, universal y abstracta del conocimiento es posible —y deseable—, y defiende, en vez, la existencia de conocimientos situados y moldeados por valores políticos.

1) ¿Qué es un punto de vista? La idea del punto de vista del proletariado como punto de partida

La epistemología feminista del punto de vista tiene sus inicios en la teoría marxista y, en el caso de Nancy Hartsock, en particular en el desarrollo que hace Georg Lukacs de la idea de *punto de vista del proletariado*. Nancy Hartsock argumenta que un punto de vista feminista puede construirse como herramienta emancipatoria a partir de la comprensión de la obra de Marx. La propuesta de Hartsock es particularmente interesante porque, aunque desde el feminismo marxista se ha estudiado exhaustivamente cómo la realidad material de las mujeres es estructuralmente diferente a la de los hombres, ella es la primera en analizar desde un marco conceptual marxista las consecuencias epistemológicas de esta desigualdad.

El concepto de punto de vista como lo desarrolla Hartsock implica, por un lado, la existencia de una posición interesada y comprometida⁵. Por otro lado, implica que hay algunas perspectivas sobre la sociedad desde las cuales las relaciones reales entre seres humanos y

⁵ Es particularmente importante señalar este aspecto cuando se aborda en español la epistemología feminista del punto de vista puesto que se pierde el matiz entre “point of view” y “standpoint”.

con el mundo no son visibles. Esta noción está profundamente ligada a la visión marxista de una dualidad de niveles de realidad, donde el nivel más profundo (a veces llamado esencia) incluye y explica el nivel más superficial, la apariencia, e indica la lógica mediante la cual la apariencia invierte y distorsiona la realidad más profunda (Hartsock, 2019).

En este sentido, el concepto de punto de vista depende del supuesto marxista de que la epistemología crece de manera compleja y contradictoria a partir de la vida material. En efecto, si el ser humano produce su vida material al producir sus medios de vida, es decir que “lo que los individuos son, depende, por tanto, de las condiciones materiales de su producción” (Marx, 1974: 19), entonces cada medio de producción de subsistencia acarrea relaciones sociales y relaciones con el mundo natural, que expresan la comprensión social contenida en ese modo de producción. Por lo tanto, la división social del trabajo tendrá consecuencias para el conocimiento: en una sociedad con actividades sistemáticamente divergentes, irremediablemente habrá visiones del mundo divergentes. En este sentido, la sociedad de clases, según Marx, produce una visión dual que toma la forma de una visión desde la clase dominante y otra desde la perspectiva de los oprimidos (Hartsock, 2019).

Un ejemplo de puntos de vista diferentes puede observarse en el análisis que Harstock, siguiendo a Lukacs, hace del intercambio de mercancías. Desde la perspectiva del intercambio y el capital, resulta absurdo pensar que el trabajo podría conllevar características diferentes a las de otras mercancías, pero desde el nivel de la producción, al incorporar el punto de vista del proletariado, puede superarse el nivel de apariencia y desvelar el proceso por el cual se produce la plusvalía y es apropiada por el capitalista, y los medios por los cuales el trabajador es sistemáticamente desfavorecido.

Un punto de vista, entonces, implica para Hartsock una serie de postulados:

- (1) La vida material (posición de clase en la teoría marxista) no solo estructura, sino que establece límites a la comprensión de las relaciones sociales.
- (2) Si la vida material está estructurada de formas fundamentalmente opuestas para dos grupos diferentes, se puede esperar que la visión de cada uno represente una inversión de la otra, y en los sistemas de dominación la visión disponible para los gobernantes será tanto parcial como perversa.
- (3) La visión de la clase dominante (o género) estructura las relaciones materiales en las que todas las partes se ven obligadas a participar y, por tanto, no puede descartarse como simplemente falsa.

(4) En consecuencia, la visión disponible para el grupo oprimido se obtiene a través de la lucha y constituye un logro que requiere tanto de la ciencia, para ver debajo de la superficie de las relaciones sociales en las que todos están obligados a participar, como de la educación para cambiar esas relaciones.

(5) Como visión comprometida, la visión de los oprimidos, la adopción de un punto de vista expone las relaciones reales entre los seres humanos como inhumanas, apunta más allá del presente y tiene un papel históricamente liberador. (Hartsock, 2019: 107).

Nancy Hartsock argumenta que, puesto que la posición de las mujeres en la sociedad es estructuralmente diferente a la de los hombres, al incorporar una perspectiva de género también se cumplen estos postulados. Por lo tanto, plantea que, al igual que las vidas de los proletarios según la teoría marxista, “las vidas de las mujeres ponen a disposición un punto de vista particular y privilegiado sobre la supremacía masculina, un punto de vista que puede fundamentar una poderosa crítica de las instituciones e ideología falocráticas que constituyen el patriarcado en su forma capitalista” (Hartsock, 2019: 106, traducción propia).

Al incorporar la noción de un punto de vista feminista, Hartsock (1985: 151, traducción propia), se propone explicar “el género (*the genderness*) de las relaciones de dominación” y generar “una base para entender la forma sexual o erótica que toman las relaciones de poder atravesadas por el género”. En este sentido, la autora afirma que “la vida de las mujeres proporciona un terreno epistemológico relacionado [con el punto de vista del proletariado] pero más adecuado para comprender el poder. La diferente comprensión del poder por parte de las mujeres proporciona evidencia sugestiva de que la experiencia de las mujeres de las relaciones de poder, y por lo tanto su comprensión, puede ser importantemente y estructuralmente diferente de las vidas de los hombres y, por lo tanto, de las teorías de los hombres” (Hartsock, 1985: 151).

2) Adoptando un punto de vista feminista

A pesar de compartir rasgos en común, una revisión metódica de la teoría del punto de vista revela que esta es conceptualizada de manera distinta por diferentes autoras. Nancy Naples (2003) ha identificado tres enfoques diferentes para la construcción del punto de vista: como encarnado en la ubicación social y la experiencia social de las mujeres, como construido en comunidad y como un sitio a través del cual comenzar la investigación. Estos enfoques no

deben ser entendidos como que necesariamente compiten entre sí, sino que dan cuenta de diferentes aspectos enfatizados en las diversas conceptualizaciones del punto de vista.

Una minoría de autoras entienden el punto de vista como encarnado en actores específicos. Quienes defienden esta perspectiva fijan su atención en individuos particulares que se encuentran en posiciones menos privilegiadas dentro del orden socio-político y que, debido a su posición social, realizan actividades distintas a las de los más privilegiados. No obstante, esta perspectiva, más individualista, es usualmente contestada porque reduce la noción de punto de vista a la ubicación social de un solo individuo. Aunque las narrativas de mujeres individuales pueden constituir un punto de partida, para la mayor parte de las autoras de esta corriente el surgimiento de un punto de vista no consiste simplemente en contar narrativas de mujeres individuales (Bowell, 2011).

En efecto, la mayoría de las teóricas del punto de vista percibe esta noción no como una propiedad de individuos particulares desconectados, sino como localizado dentro de comunidades. En este sentido, un segundo enfoque conceptualiza el punto de vista como un logro relacional (Naples, 2003). Desde esta perspectiva, la identidad de mujeres, de clase o de cualquier otra identidad encarnada se construye en comunidad y, por lo tanto, no puede interpretarse fuera del contexto social. Un ejemplo paradigmático de este enfoque está dado por la obra de la epistemóloga feminista Patricia Hill Collins y su análisis del pensamiento feminista negro. Para Collins, un punto de vista se construye a través de "experiencias grupales, históricamente compartidas" (1997: 375), es decir que puede ser alcanzado solo por grupos que luchan colectiva y auto-reflexivamente contra "la matriz de dominación" que atraviesa sus vidas (1990: 234). Un punto de vista no es simplemente una perspectiva distintiva a la que los grupos oprimidos pueden acceder automáticamente o de forma inmediata, sino que se debe luchar para alcanzarlo, como plantea Hartsock (2019). Es en este sentido, también, que Sandra Harding afirma que

aquí el término [punto de vista] se vuelve técnico en el sentido de que ya no es simplemente otra palabra para *point of view* o perspectiva, sino que hace visible un fenómeno diferente, algo oculto, que debemos esforzarnos por comprender. Para un punto de vista logrado, la ciencia y la política resultan estar vinculadas internamente, contrariamente al punto de vista liberal y empirista estándar de la Ilustración. El empoderamiento requiere un tipo de conocimiento distintivo (conocimiento para los propios proyectos), y ese tipo de conocimiento sólo puede surgir a través de procesos políticos. (Sandra Harding, 2004: 8, traducción propia)

Un tercer enfoque conceptualiza la construcción de un punto de vista como un sitio por el cual comenzar la investigación. Naples (2017: 3, traducción propia) afirma que esta perspectiva “proporciona un marco para capturar la conceptualización interactiva y fluida de la comunidad, y se resiste a atribuir puntos de vista a cuerpos particulares, concedores individuales o comunidades o grupos específicos”. La propuesta de la etnografía institucional desarrollada por la socióloga Dorothy Smith, también una de las primeras en incursionar en la teoría del punto de vista, constituye un claro ejemplo de este enfoque. Smith parte de su propia experiencia para desarrollar el concepto de conciencia bifurcada: como explica Ana María Bach (2010), “al llegar a la universidad, [Smith] asumía el modo de conciencia regida por las relaciones de dominación⁶ imperantes en ese mundo y, cuando llegaba a su casa, emergía el otro modo de conciencia, el de la mujer ama de casa y madre, sujeta a los vaivenes de las actividades particulares”. Smith se propuso entonces formular un modo de investigación que fije su atención en las actividades concretas y las experiencias de las mujeres, en el entendido de que las situaciones materiales cotidianas de las mujeres proporcionan una perspectiva epistemológica distintiva sobre las relaciones de dominación. En este sentido, sostiene que “la experiencia es un método de hablar que no se apropia previamente de los discursos de las relaciones de dominación” (Smith, 1997: 394, traducción propia), por lo que adoptar un punto de vista feminista revelará “las prácticas reales de personas reales” que las abstracciones “expresan y ocultan” (Smith, 1987: 213, traducción propia). Así, la autora interpreta el punto de vista de las mujeres “no como una forma de conocimiento dada y finalizada sino como una manera de asentarse en la experiencia para hacer descubrimientos desde allí” (Smith, 2005: 8, traducción propia). A pesar de recurrir a las experiencias de las y los oprimidos, cabe mencionar que, como se verá a continuación, las investigaciones en el marco de la teoría del punto de vista trascienden las etnografías

⁶ El concepto de “relaciones de dominación” (*ruling relations*) es otro de los grandes aportes de la propuesta de Dorothy Smith. La autora lo define como “ese complejo coordinado internamente de organización administrativa, gerencial, profesional y discursiva que regula, organiza, gobierna y por demás controla nuestras sociedades. No es, sin embargo, monolítico, pero sí predominante y predominantemente interconectado. Es un modo realmente nuevo de organizar la sociedad, ya que se organiza en abstracción de los escenarios locales, extra-localmente, y su carácter textualmente mediado es esencial (no podría operar sin textos, ya sean escritos, impresos, televisados o computarizados) y característico (sus formas organizativas distintivas y su capacidad de crear relaciones tanto independientes como reguladoras del escenario local dependen de los textos) [...] Son las relaciones las que dominan, y las personas dominan y son dominadas a través de ellas” (Smith, 1999: 49, traducción propia). Guarda relación con el concepto de “matriz de dominación” que menciona Patricia Hill Collins (1990).

convencionales, en la medida en que se proponen conocer las expresiones de su opresión y explicar sus causas.

3) Conocimientos situados y privilegio epistémico de las mujeres: los fundamentos de la teoría feminista del punto de vista

Como ya se ha visto, la actividad humana estructura y pone límites a lo que podemos conocer (Hartsock, 2019). En la teoría del punto de vista feminista, el sujeto o agente de conocimiento deja de ser una entelequia invisible para convertirse en sujetos encarnados, visibles y localizados. En sociedades organizadas jerárquicamente, las actividades diarias de las personas en los grupos dominantes tienden a establecer límites en su percepción de las relaciones sociales. En una sociedad estratificada por género, entonces, las características particulares de la situación de las mujeres constituirían un recurso valioso para producir descripciones empíricamente más precisas y explicaciones teóricamente más ricas que la investigación convencional. ¿Pero qué diferencias entre la situación de hombres y mujeres las ponen en una posición de privilegio epistémico? ¿Por qué, según la teoría del punto de vista feminista, el punto de vista de las mujeres ofrece una visión menos parcial y distorsionada de las relaciones sociales?

Evidentemente, las razones de esta posición ventajosa de las mujeres no tienen que ver con razones biológicas, sino con el lugar que ocupan en el orden socio-político. Diferentes teóricas del punto de vista feminista han puesto el énfasis en diferentes factores explicativos y distintas formas en las que prestar atención al punto de vista de las mujeres constituye un recurso valioso para la investigación; pero, como explica Sandra Harding (1991), estos argumentos no deben entenderse como que compiten entre sí, sino que se complementan y se retroalimentan los unos a los otros.

Un primer argumento tiene que ver con que la especificidad de la vida de las mujeres ha sido sistemáticamente desestimada e ignorada a causa del androcentrismo y la figura del hombre como parámetro universal⁷. Como las creencias dominantes han sido basadas en las vidas de

⁷ Por ejemplo, la investigación científica androcéntrica ha basado el diagnóstico de los infartos cardiovasculares exclusivamente en los síntomas que presentan los varones. La especificidad de los síntomas que presentan las mujeres ha sido, en cambio, históricamente poco estudiada y poco divulgada, generando un subdiagnóstico de estos episodios en la población femenina, que actualmente presenta una tasa de mortalidad por problemas cardiovasculares mucho mayor que la masculina (Rosell, 2011).

los hombres (de las clases, etnias y culturas dominantes), empezar a pensar desde las vidas de las mujeres constituye una herramienta para criticar y cuestionar estas visiones.

En una línea similar, las teóricas del punto de vista feminista argumentan que como las mujeres han sido excluidas del diseño de las instituciones políticas y de la producción de conocimiento, en cierta manera son —algunas más que otras— “*outsiders*” del orden socio-político. Esta mirada desde afuera a las instituciones y los marcos conceptuales dominantes les proveería una ventaja para la generación de explicaciones del orden socio-político y sus relaciones de dominación.

Otro argumento esgrimido por las feministas del punto de vista reside en que su condición de oprimidas les da a las mujeres menores incentivos para permanecer en la ignorancia con respecto a las relaciones de poder operantes en la sociedad. Así, las mujeres tendrían menos razones para estar comprometidas con el mantenimiento o la justificación del status quo. Puesto que tienen menos que perder al distanciarse del orden socio-político, sus perspectivas pueden generar más fácilmente un análisis crítico de este.

Un último argumento tiene que ver con que la perspectiva de las mujeres deja ver “otro lado de la batalla de los sexos” en la que mujeres y hombres participan a diario. Puesto que “la historia la cuentan los vencedores”, tratar de construir la historia desde la perspectiva de las vidas de quienes resisten la opresión generaría relatos menos parciales y distorsionados de la naturaleza y las relaciones sociales (Harding, 1991).

Las teóricas feministas del punto de vista entonces, dado las razones presentadas, sostienen que las mujeres se encuentran en una posición privilegiada para comprender las relaciones de poder y sugieren que las y los investigadores deben comenzar a investigar desde la vida de las mujeres para obtener una versión menos parcial y distorsionada del mundo social. No obstante, la teoría del punto de vista feminista no consiste en relatar la vida ni las experiencias de las mujeres —ni de ningún otro grupo oprimido—. Como se sugirió previamente, las feministas del punto de vista apuestan a una tarea más amplia y compleja: proporcionar una explicación crítica de las regularidades del orden socio-político y sus tendencias causales.

En efecto, la teoría del punto de vista feminista no es —como a veces se cree— ni un intento de generar interpretaciones relativistas de las relaciones sociales ni una mera estrategia para conocer mejor las vidas de los grupos marginalizados. Por supuesto, tratar de entender sus vidas y escuchar lo que los grupos marginalizados tienen para decir —de manera justa, con

desapego⁸, al decir de Harding—, así como identificar los problemas que enfrentan, constituye un elemento central para la teoría del punto de vista. Pero el objetivo de identificar estos problemas y recolectar estas experiencias no es generar una etnociencia ni una interpretación de sus vidas, sino que se trata de empezar la investigación desde allí con el fin de explicar no solo esas vidas sino también el resto del orden micro y macro social. En efecto, para las teóricas del punto de vista feminista el objetivo es producir relatos causales sistemáticos de cómo está organizado el orden socio-político y cómo este da forma a las vidas cotidianas de mujeres y hombres, así como a nuestras actividades y creencias.

Iniciar la reflexión desde las vidas marginalizadas permite detectar los mecanismos sociales a través de los cuales las relaciones de poder parecen naturales y necesarias, pero esto no implica necesariamente que quien investiga deba construir los problemas de investigación en los términos en que las mujeres —o cualquier otro grupo oprimido— perciben o articulan sus problemas. Empezar a pensar desde las vidas de las mujeres no es tomar como incorregible —como fundamento irrefutable del conocimiento— lo que ellas dicen ni las interpretaciones de sus experiencias, porque la ideología dominante restringe lo que todos y todas, incluidas las personas marginalizadas, podemos pensar y conceptualizar. En este sentido, está claro que las experiencias de las mujeres no generan automáticamente un análisis feminista: como dice Harding (1995a: 343, traducción propia), “las mujeres también sostenemos creencias distorsionadas sobre nuestros cuerpos, nuestras mentes, la naturaleza y la sociedad”, por lo que la investigación desde la teoría del punto de vista de las mujeres “no es una elaboración ‘neutral’ de las experiencias de las mujeres, o lo que las mujeres dicen sobre sus vidas, sino un logro político y teórico colectivo”.

Las experiencias de los grupos marginalizados proveen problemas que resolver (agendas de investigación) e interrogantes particularmente significativas y relevantes, pero las respuestas no necesariamente se encuentran en esas experiencias, sino en las creencias y actividades de las personas en el centro que diseñan e implementan las políticas y participan en prácticas sociales que dan forma a vidas marginalizadas. Las personas marginalizadas no se encuentran accidentalmente fuera del centro de poder. Como da a entender la teoría de la “matriz de dominación” de Patricia Hill Collins (1990), es precisamente la existencia

⁸ Cabe mencionar que aquí el término “desapego” no refiere a actuar como si el investigador o la investigadora no fuera un ser social, como podría pretenderse en el paradigma positivista, sino en el sentido que lo utiliza Thomas Haskell (1990), es decir distanciándose y criticando a través de un ejercicio de reflexividad los supuestos compartidos que dan forma a sus propias convicciones (Harding, 1992).

material y simbólica de los márgenes lo que mantiene el centro en su lugar: los ricos solo pueden ser ricos si hay otros que son explotados económicamente y la masculinidad sólo puede ser un ideal si se contrasta continuamente con una feminidad devaluada. Por ende, la teoría del punto de vista exige el reconocimiento del relativismo sociológico —diferentes culturas tienen diferentes estándares para determinar qué cuenta como conocimiento— pero rechaza el relativismo epistemológico.

La epistemología del punto de vista sitúa la relación entre conocimiento y política en el centro de sus explicaciones, puesto que trata de proporcionar explicaciones causales para dar cuenta de cómo los diferentes tipos de política influyen sobre la producción de conocimiento.

4) Ciencia y política: ineludiblemente intrincadas

Identificar y comprender la influencia de la política en la ciencia constituye, para la epistemología feminista del punto de vista, un elemento central para alcanzar mejores estándares en la ciencia en general y en las ciencias sociales en particular. Según Sandra Harding (1992), existen al menos dos formas en las que la política o los intereses políticos influyen en la ciencia: una conceptualizada por las epistemologías dominantes, y otra —la que más amenaza la objetividad— que escapa a su conceptualización.

Una primera forma tiene que ver con lo que Harding llama “política intrusiva” y apunta a la idea más habitual que nos hacemos cuando se habla peyorativamente de una ciencia politizada. Refiere a una serie de acciones y políticas que buscan abiertamente promover los intereses de determinados grupos de interés en la ciencia. En este sentido, este tipo de política actúa *sobre* la ciencia desde fuera: como dice Harding (1992: 567, traducción propia), la política “‘se entromete’ en la ‘ciencia pura’ a través de acciones y programas elegidos conscientemente y, a menudo, claramente articulados, que dan forma a lo que se hace con la ciencia, cómo se interpretan los resultados de la investigación y, por lo tanto, a las imágenes científicas y populares de la naturaleza y las relaciones sociales”. En esta forma en la que la política incide en la ciencia, la idea de objetividad como neutralidad funciona con relativo éxito.

Pero existe también otra forma en que la política influye en la ciencia, de manera mucho más compleja y sutil. Esta segunda forma, que podríamos llamar “política normalizadora”, se caracteriza por un ejercicio menos visible y menos consciente del poder, “no *sobre* las

estructuras, prioridades, prácticas y lenguajes institucionales dominantes de las ciencias, sino *a través de ellas*” (Harding, 1992: 567, traducción propia). A diferencia del caso anterior, este tipo de política no se impone en un orden socio-político "puro" preexistente y sus ciencias, sino que directamente los estructura. En efecto, la política institucionalizada y normalizada de la supremacía masculina, la explotación de clase, el racismo y el imperialismo "despolitiza" las instituciones y la práctica científica, dando forma a nuestras imágenes del mundo natural y de las relaciones sociales, y legitimando el orden socio-político, así como las políticas públicas opresivas u explotadoras.

En este segundo tipo de influencia política, la idea de objetividad como neutralidad no ofrece resistencia alguna a la producción de resultados de investigación distorsionados: al contrario, el ideal de neutralidad más bien legitima las instituciones y prácticas a través de las cuales se generan dichas distorsiones y sus consecuencias explotadoras. En efecto, la pretensión de neutralidad naturaliza y certifica como libre de valores las prácticas científicas a través de las cuales los grupos poderosos obtienen la información y las explicaciones que necesitan para impulsar sus agendas y garantizar sus prioridades, generando la ilusión de que la ciencia no es política y no está atravesada por relaciones de poder. Esta política normalizadora, reforzada por el ideal de neutralidad, considera entonces que cualquier crítica a sus instituciones, prácticas o conceptos como una perturbación que responde a intereses especiales y amenaza con dañar la supuesta neutralidad de la ciencia (Harding, 1995a).

5) La objetividad como sinónimo de neutralidad y sus problemas

Harding efectúa una crítica a la objetividad conceptualizada como la entienden los objetivistas, es decir aquellos que consideran que la objetividad responde al ideal de neutralidad y que conciben la ciencia como una actividad que debe ser imparcial, libre de valores y desapasionada. La autora plantea que esta conceptualización de la objetividad es demasiado débil: “el problema con la concepción convencional de la objetividad no es que sea demasiado rigurosa o demasiado 'objetivante', como algunos han argumentado, sino que no es *lo suficientemente rigurosa u objetivante*; es demasiado débil para lograr el objetivo para el que ha sido designada” (1993: 50, traducción propia).

En primer lugar, Harding (1993) argumenta que el objetivismo operacionaliza de una manera demasiado estrecha o restringida el concepto de objetividad, fallando en su objetivo de identificar y eliminar los valores sociales que penetran en la investigación.

Harding señala que esto se debe, por un lado, a que no se examina con suficiente atención el contexto de descubrimiento. En efecto, si bien se supone que al maximizar la neutralidad se logra la identificación de todos los valores sociales y su eliminación de los resultados de la investigación, habitualmente los métodos y técnicas de investigación son aplicados únicamente en el contexto de justificación, después de que un proyecto de investigación ya está constituido. Así, los métodos entran en juego solo después de que un problema se identifica como científico, cuando ya se han seleccionado los conceptos centrales, las hipótesis y el diseño de investigación. Sin embargo, es en una etapa previa, en el contexto del descubrimiento, donde los supuestos determinados por el entorno dan forma a las hipótesis y al diseño del proyecto de investigación y, por lo tanto, determinan los métodos que serán utilizados. En este sentido, los métodos —en tanto elementos del método científico que se supone que operacionalizarán la neutralidad— no tienen la capacidad de detectar los valores e intereses que erigirán los problemas científicos y, por lo tanto, tampoco podrán maximizar la objetividad (Harding, 1993).

Por otro lado, Harding argumenta que esta visión de la objetividad demasiado estrecha ha sido operacionalizada para identificar y eliminar solo aquellos valores e intereses sociales que contrastan con las ideas de quienes son considerados por la comunidad científica como competentes para emitir tales juicios. Para demostrar su punto, Harding analiza las observaciones repetidas como herramienta científica para identificar valores sociales que distorsionen la imagen de la naturaleza y de las relaciones sociales producidas por la ciencia, pero plantea que “si todos los observadores comparten un valor o interés particular, ya sea que provenga de la sociedad en general o que se haya desarrollado en el grupo de observadores legitimados, ¿cómo se supone que lo revelará la repetición de observaciones por parte de estas personas con ideas afines?” (Harding, 1995a: 339, traducción propia). Aquí Harding no se está refiriendo a la posibilidad de que quienes producen conocimiento científico cometan errores particulares, incorporen sus valores personales o tengan creencias falsas a nivel individual —la revisión por pares puede identificar errores en el diseño de investigación o las referencias—, sino a los supuestos generalizados y ampliamente aceptados en culturas enteras —como los supuestos androcéntricos, eurocéntricos y burgueses—, mucho más difíciles de identificar. Las estructuras conceptuales de las disciplinas, sus instituciones y las políticas sociales relacionadas hacen suposiciones muy alejadas del ideal de neutralidad, pero sin percatarse de estas suposiciones. En este sentido, Harding (1992: 459, traducción propia) afirma que: “si la comunidad de investigadores y

críticos ‘calificados’ excluye sistemáticamente, por ejemplo, a todos los afroamericanos y mujeres de todas las razas, y si la cultura en general está estratificada por raza y género y carece de críticas poderosas de esta estratificación, no es plausible imaginar que los intereses y valores racistas y sexistas se identificarían dentro de una comunidad de científicos compuesta en su totalidad por personas que se benefician, intencionalmente o no, del racismo y el sexismo institucionales”. Los métodos que operacionalizan la objetividad débil están diseñados para identificar y eliminar los valores sociales y políticos que difieren entre los individuos que integran una comunidad científica. Por lo tanto, cuando una comunidad científica no tiene diversidad económica, política y cultural, hay pocas posibilidades de que una aplicación más rigurosa de los métodos científicos existentes los detecte los supuestos compartidos.

En segundo lugar, Harding (1991) sostiene que además de operacionalizar de una manera demasiado estrecha o restringida el concepto de objetividad, el objetivismo también conceptualiza la deseada neutralidad de valores de la objetividad de manera demasiado amplia. En efecto, si bien las perspectivas objetivistas afirman que la objetividad requiere la eliminación de los sesgos interesados y valoraciones del proceso de investigación y los resultados de la investigación, está claro que no todos los valores e intereses sociales tienen los mismos efectos negativos sobre los resultados de la investigación. Algunos valores han generado sistemáticamente creencias menos parciales y distorsionadas que otros. La objetividad fundada en el ideal de neutralidad, argumenta Harding, es incapaz de discriminar entre aquellos intereses y valores que amplían nuestro entendimiento y aquellos que lo limitan.

La objetividad débil es, por lo tanto, poco coherente, y este carácter desconcertante y contradictorio es precisamente responsable de su utilidad y su atractivo generalizado para los grupos dominantes a lo largo de la historia.

Entonces, Harding (1991) se propone desarrollar un método para maximizar la objetividad que tenga los recursos para detectar los valores que ingresan a la investigación en la identificación y conceptualización de problemas científicos; para detectar los valores que tienden a ser compartidos por observadores designados como legítimos, y por tanto son valores e intereses colectivos; para distinguir entre los valores e intereses que amplían nuestras imágenes de la naturaleza y las relaciones sociales y los que las limitan.

Ese método será la objetividad fuerte.

6) Maximizando la objetividad desde la teoría feminista del punto de vista: el concepto de objetividad fuerte como alternativa y la reflexividad fuerte como herramienta

La objetividad fuerte pone a trabajar los aspectos clave de la teoría del punto de vista y operacionaliza el principio central de esta corriente de que todo conocimiento está situado socialmente (Grasswick, 2016). Reconoce que la producción de poder es un proceso político y que una mayor atención al contexto y ubicación social de los productores de conocimiento contribuirá a un resultado más ético y transparente (Naples, 2007).

En cierto modo, la objetividad fuerte puede pensarse como una extensión de la noción de investigación científica para incluir el examen sistemático de los supuestos de fondo del investigador. Si el objetivo es someter a un escrutinio toda la evidencia reunida a favor o en contra de una hipótesis, entonces estos supuestos de fondo que atraviesan la cultura y que impactan en los resultados de la investigación desde el contexto de descubrimiento también deben ser analizados críticamente. Evidentemente, resulta difícil identificar las implicaciones de un determinado modo de pensar desde dentro de sus propias categorías y conceptos y, de más está decir que para las teóricas del punto de vista feminista “no hay ningún lugar fuera de toda cultura; no hay puntos ventajosos que alguien pueda encontrar que no estén también contruidos discursivamente dentro de las relaciones de poder” (Harding, 1995b:23, traducción propia). Por lo tanto, para superar este obstáculo, Harding (1995b: 23, traducción propia) plantea que “podemos empezar a pensar desde otro marco diferente que nos permita mirar de forma más objetiva a nuestro marco habitual”.

Por supuesto, Harding está haciendo referencia aquí a uno de los postulados centrales de la teoría del punto de vista feminista: el hecho de comenzar a investigar desde las vidas de las personas marginalizadas. En efecto, la objetividad fuerte exige que las y los investigadores miren fuera de sí mismos y consideren las múltiples formas en que la adopción de las perspectivas de vidas y experiencias marginalizadas pueden contribuir al conocimiento (Grasswick, 2016). Aquí entra en juego la noción de privilegio epistémico de las mujeres y otros grupos marginalizados que ya ha sido abordada previamente.

En el mismo sentido, Harding plantea que la búsqueda de relaciones sociales más democráticas también contribuye a lograr una objetividad fuerte, en la medida en que podría ser una herramienta para poder distinguir entre los valores que impulsan el conocimiento científico y aquellos que lo limitan. En efecto, si a los grupos oprimidos “no se les permite

ni se les anima a hablar en público y se los excluye del diseño de las instituciones dominantes que dan forma a sus vidas, no tienen la oportunidad de desarrollarse y circular discursos — sus perspectivas producidas política y científicamente sobre las instituciones dominantes— que podrían proporcionar las críticas más mordaces de ellas” (Harding, 1995b: 25, traducción propia). Para que las y los investigadores se confronten a perspectivas opuestas a las suyas, estas perspectivas deben ser accesibles y deben ser tomadas como verdaderas rivales para las concepciones dominantes. Como el orden socio-político androcéntrico, burgués y racista ofrece pocas oportunidades para que estas condiciones se cumplan, una objetividad fuerte exige que las y los investigadores se integren en proyectos democráticos, que favorezcan relaciones más igualitarias, tanto por una razón moral y política como por motivos científicos y epistemológicos.

En última instancia, por lo tanto, lo que la objetividad fuerte demanda es que el sujeto de conocimiento se coloque en el mismo plano crítico que los objetos de conocimiento. El hecho de que los sujetos de conocimiento estén encarnados y localizados implica que las mismas fuerzas que dan forma a los objetos de conocimiento también dan forma a quienes conocen y a sus proyectos científicos. La relación entre el sujeto y el objeto de conocimiento no debe ser negada, sino que se debe buscar comprenderla mejor. Para ello, la objetividad fuerte requiere lo que Harding llama una "reflexividad fuerte".

En este sentido, la autora plantea que, habitualmente, la relación entre el observador o la observadora y su objeto de estudio ha sido vista como un problema para las ciencias sociales: un aspecto ineludible que interfiere con los resultados de la investigación. Harding plantea, no obstante, que esta relación constituye en realidad una herramienta positiva, en la medida en que quien investiga puede usar los recursos del lugar particular desde el que piensa para fortalecer el método y lograr una mayor objetividad (Harding, 1993).

Esta reflexividad fuerte exige entonces que quien investiga sea consciente y reflexione críticamente sobre las diferentes formas en que su posición social puede ser tanto un obstáculo como un recurso para lograr una mayor comprensión de las relaciones sociales a lo largo del proceso de investigación. Requiere que la investigadora o el investigador reflexione sobre sus propias creencias y comportamientos en clave de género, raza, clase y otras relaciones de poder. Harding (1991: 151, traducción propia) sostiene que, al enfrentarse

al objeto de investigación, quien investiga “debe valorar la perspectiva del Otro”⁹ y trasladarse intelectualmente —a través de los métodos y la teoría— a la condición social de la que emana esta perspectiva, para mirar desde allí a su propio yo, en toda su particularidad cultural, desde un lugar más distante, crítico y objetivador. En la práctica, esto implica ir más allá de advertir al lector desde dónde piensa quien investiga (“investigo desde mi lugar de mujer blanca, heterosexual, etc.”). En efecto, la reflexividad fuerte demanda que quien investiga se cuestione de qué manera esta información impacta en su análisis y, particularmente, en su marco conceptual. En especial, quienes ocupan un lugar de privilegio para implementar la reflexividad fuerte deberán aprender cómo usar su posición ventajosa para plantear el tipo de preguntas y hacer el tipo de reflexiones críticas que les permita hacer uso de los recursos de su posición particular. En este sentido, Harding plantea que “aquellas personas que sí tienen aulas para enseñar, y cuyos artículos sí son aceptados en revistas leídas en todo el mundo, y cuyas editoriales sí publican sus libros, son un recurso local que podemos utilizar de manera científica y políticamente progresista” (Harding citada en Hesse-Biber y Leavy, 2013: 17).

La teoría del punto de vista constituye entonces una teoría explicativa pero también una teoría prescriptiva, en la medida en que constituye una metodología para guiar la investigación. Establece cómo algunos valores políticos no limitan el conocimiento, sino que lo guían y lo estimulan. Las mejores prácticas de investigación son realizadas —y es deseable que lo sean— desde ubicaciones particulares, socialmente localizadas e históricamente específicas. El compromiso político ofrece resultados científicamente mejores que la pretensión de neutralidad. Como plantea Harding, “lo científico/epistemológico y lo ético/político son inseparables en los enfoques de investigación del punto de vista” (2009: 193, traducción propia). Para esta corriente epistemológica, no se trata de elegir entre la “buena política” y la “buena ciencia”, porque, precisamente, la primera produce la segunda. En suma, “la teoría del punto de vista pone el foco en la localización histórica y social de los proyectos de conocimiento y en la forma en que el trabajo político e intelectual colectivo puede transformar una fuente de opresión en una fuente de conocimiento y potencial liberación, y hace una contribución distintiva a los

⁹ “Otros” refiere aquí especialmente a aquellas personas que forman parte de grupos que no han sido centrales en los discursos dominantes ni en las discusiones feministas occidentales de la época sobre ciencia y epistemología (Harding, 1991).

proyectos de justicia social, así como a nuestra comprensión de las condiciones previas para la producción de conocimiento” (Harding, 2004: 10, traducción propia).

CAPÍTULO VI. La irrupción del posmodernismo: una epistemología feminista de las diferencias

Para las epistemólogas empíricas y las del punto de vista, el centro de la cuestión hasta este momento había sido la diferencia y desigualdad entre hombres y mujeres, y cómo esto afectaba la producción de conocimiento. Pero hacia mediados de los años ochenta, la teoría feminista atraviesa lo que Linda Alcoff (1988) llamó una “crisis identitaria”. Como constata Teresa de Lauretis (1986: 14), “una nueva concepción del sujeto está surgiendo, de hecho, de los análisis feministas de la heterogénea subjetividad y la identidad múltiple de las mujeres”. En 1988, Elizabeth Spelman publica *“Inessential woman: problems of exclusion in feminist thought”*, donde desarrolla una crítica a las definiciones esencialistas de lo que significa ser mujer, y, apenas dos años más tarde, Judith Butler sacude las discusiones sobre el sujeto en el feminismo con la publicación de *“Gender Trouble”* (1990). La categoría analítica y política “mujer” comienza a ser fuertemente cuestionada y se produce un viraje “de la diferencia a las diferencias” (Hekman, 2014: 114) en el feminismo.

La crítica a la esencialidad y las discusiones en torno a la diversidad de las mujeres no pueden entenderse sin la fuerte interrupción de la corriente posmoderna en la arena teórica. Este enfoque teórico se nutre de la semiótica, el giro lingüístico, el estructuralismo y la deconstrucción (Guzmán Cáceres y Pérez Mayo, 2005). Como puntualiza Susan Hekman (2014: 114), “ya fuera que las feministas vieran al posmodernismo como el socio perfecto para el feminismo o como su oponente más peligroso, lidiar con el enfoque era inevitable”.

1) Posmodernismo y feminismo: ¿aliados intelectuales o enemigos peligrosos?

Por un lado, el feminismo parece tener mucho en común con el posmodernismo. Ambos movimientos desafían los fundamentos epistemológicos del pensamiento occidental moderno y han elaborado perspectivas críticas sobre la relación de la filosofía con la cultura. Comparten, como dice Jane Flax (1986: 3, traducción propia), “un profundo escepticismo con respecto a las afirmaciones universales (o universalizadoras) sobre la existencia, la naturaleza y los poderes de la razón, el progreso, la ciencia, el lenguaje y el ‘sujeto/yo’”. En efecto, ambas corrientes desafían la definición antropocéntrica del conocimiento. Con respecto a este punto, Susan Hekman (1990: 2, traducción propia) afirma: “desde la Ilustración, el conocimiento se ha definido en términos de ‘hombre’, el sujeto, y defiende una epistemología que es radicalmente homocéntrica. Las críticas feministas y posmodernas han convergido en su ataque a este homocentrismo y, en consecuencia, han prestado especial

atención a las ciencias del ‘hombre’”. No obstante, cabe mencionar que, como aclara Linda Nicholson en “Posmodernismo/Feminismo” (1992), a pesar de que ambas corrientes buscaron desarrollar nuevos paradigmas de crítica social independientes de las bases filosóficas tradicionales, tienen grandes diferencias en el énfasis y en la dirección de sus estudios: el posmodernismo se interesó más bien por el problema de la filosofía, mientras que la crítica epistemológica del feminismo partió de su interés por la crítica social. Esto genera, según Nicholson (1992: 8), que los dos enfoques tuvieran fortalezas y debilidades complementarias: “el posmodernismo ofrece críticas sofisticadas y persuasivas del fundacionalismo y el esencialismo, pero sus conceptos sobre la crítica social tienden a ser anémicos. El feminismo ofrece concepciones fuertes de la crítica social pero tiende a caer en fundacionalismos y esencialismos algunas veces”. Por lo tanto, si estas dos corrientes se aliaran, como sugieren Hekman, Nicholson y Flax, el feminismo posmoderno tendría la capacidad de integrar los puntos fuertes de ambas corrientes y eliminar sus puntos débiles, para lograr una corriente crítica más potente.

Sin embargo, esta alianza intelectual entre feminismo y posmodernismo no es evidente. Es cierto que, como el posmodernismo, el feminismo desafía a la epistemología modernista de la Ilustración, pero hay que tener en cuenta que el feminismo es un movimiento esencialmente moderno, tanto desde el punto de vista histórico como teórico. En efecto, las raíces del movimiento feminista de los siglos XVIII y XIX se encuentran en el humanismo liberal, un movimiento que es uno de los principales objetos del desafío posmodernista. Por supuesto, parte de la teoría feminista es de impregnación marxista y rechaza el feminismo liberal, pero el feminismo marxista también tiene raíces modernistas. Los valores modernistas son una parte muy importante de las posiciones feministas contemporáneas (Hekman, 1990). Es en este sentido que Christine di Stefano, crítica del feminismo posmoderno, asevera que “el feminismo occidental contemporáneo está firmemente, aunque de manera ambivalente, ubicado en el *ethos* modernista, que hizo posible la identificación feminista y la crítica del género” (1990: 64, traducción propia). Di Stefano plantea que el posmodernismo expresa los reclamos de un público compuesto de hombres blancos y privilegiados del Occidente industrializado que ya ha tenido una Ilustración para sí mismo y que ahora está listo para someter ese legado a un escrutinio crítico; en otras palabras, dado que los hombres han tenido su Ilustración, pueden permitirse un sentido de un yo descentrado y una humildad con respecto a la coherencia y la verdad de sus afirmaciones, que las mujeres no podemos permitirnos (Di Stefano, 1990). En el mismo sentido, Nancy Hartsock (1990)

plantea que es sospechoso que la postura posmodernista surja justo cuando las mujeres empiezan a reclamar por una mayor capacidad de agencia en tanto sujetos políticos y epistémicos:

¿Por qué justo en el momento en que tantas de las que hemos sido silenciadas comenzamos a exigir el derecho a nombrarnos, a actuar como sujetos y no como objetos de la historia, por qué justo entonces el concepto de sujeto se vuelve problemático? Justo cuando estamos formando nuestras propias teorías sobre el mundo, surge la incertidumbre sobre si se puede teorizar el mundo. Justo cuando hablamos de los cambios que queremos, las ideas de progreso y la posibilidad de organizar sistemática y racionalmente la sociedad humana se vuelvan dudosas y sospechosas". (Hartsock, 1990: 163, traducción propia).

Hartsock concluye que:

A pesar de su propio deseo de evitar las afirmaciones universales y a pesar de su oposición declarada a estas afirmaciones, algunos supuestos universalistas vuelven a introducirse en el trabajo [de los posmodernos]. Así, el posmodernismo, a pesar de sus esfuerzos declarados por evitar los problemas del modernismo europeo de los siglos XVIII y XIX, en el mejor de los casos logra criticar estas teorías sin poner nada en su lugar. Para aquellas de nosotras que queremos comprender el mundo de forma sistemática para cambiarlo, las teorías posmodernas en su mejor forma ofrecen poca orientación. [...] En el peor de los casos, las teorías posmodernistas pueden recapitular los efectos de las teorías de la Ilustración que niegan el derecho a participar al definir los términos de interacción. Por lo tanto, sostengo, en términos generales, que el posmodernismo representa un enfoque peligroso para que lo adopte cualquier grupo marginalizado. (Hartsock, 1990: 159, traducción propia).

Otro punto de discordia con el posmodernismo tiene que ver con las implicaciones que este supone para el sujeto del feminismo y su proyecto político. Después de todo, ¿si abandonamos el concepto monolítico de 'mujer' —como sugiere el feminismo posmoderno—, ¿cuáles son las posibilidades de una política feminista cohesionada? (Hekman, 1997). En este sentido, Seyla Benhabib argumenta que el sujeto posmoderno lleva a la incoherencia, y no a la política, y duda de que "la teoría feminista [pueda] ser posmoderna y seguir teniendo interés en la emancipación" (1995: 21, traducción propia). Igualmente, Di Stefano sostiene que

“el proyecto posmodernista, si las feministas lo adoptaran seriamente, haría imposible cualquier apariencia de política feminista. En la medida en que la política feminista está ligada a un público o sujeto específico, a saber, las mujeres, la prohibición posmodernista contra la investigación y la teoría centradas en el sujeto socava la legitimidad de un movimiento organizado de base amplia dedicado a articular e implementar los objetivos de tal público”. (Di Stefano, 1990: 76, traducción propia)

2) ¿Una teoría del punto de vista en clave posmoderna?

No obstante, pese a las reticencias hacia el posmodernismo expresadas por múltiples teóricas feministas, está claro que el enfoque posmoderno, gracias a su énfasis en la crítica a la esencialidad, contribuyó fuertemente a complejizar el abordaje del sujeto del político y epistémico del feminismo. Como se mencionó anteriormente, las feministas posmodernas afirman que el feminismo —y en particular, en el terreno epistemológico, el feminismo del punto de vista— falló al no reconocer la diversidad de las experiencias de las mujeres. Así, aseveran que el feminismo replicó los mismos errores de la ciencia masculina, en la medida en que desarrolló principios universales y esencialistas que privilegiaban a las mujeres blancas, occidentales, heterosexuales y burguesas.

La teoría feminista del punto de vista ha aceptado esta crítica y ha incorporado un análisis en clave interseccional a su propuesta. Este cambio puede verse, por ejemplo, al comparar la versión de la propuesta del punto de vista desarrollada por Sandra Harding en “*La cuestión de la Ciencia en el Feminismo*” (1986) contra la desarrollada en “*¿La ciencia de quién? ¿El conocimiento de quién? Pensando desde la vida de las Mujeres*” (1991). En este último libro, así como en sus trabajos posteriores, Harding afirma que “la lógica de la teoría del punto de vista debe ir acompañada en cada punto de conceptualizaciones y análisis más ricos de las relaciones entrelazadas entre sexismo, racismo, heterosexismo y opresión de clase” y afirma que “fundamentar los reclamos en la vida de las mujeres es fundamentarlos en las diferencias ‘dentro de las mujeres’, así como entre hombres y mujeres” (Harding, 1991: 178, traducción propia). En este sentido, Harding abandona la defensa de *un* punto de vista para defender la lógica de la teoría del punto de vista “de manera que la aleje más vigorosamente de sus orígenes modernistas y le permita avanzar más claramente en algunos objetivos posmodernistas” (Harding, 1991: 106, traducción propia). En este sentido, el posmodernismo feminista ha ayudado a abrir el feminismo del punto de vista a cuestiones

de racismo, clasismo y otras exclusiones (Hirshman, 1998). No obstante, como plantea Susan Bordo, al abandonar el punto de vista de las mujeres como único eje de análisis para amoldarlo a los puntos de vista potencialmente infinitos de diversas mujeres, ¿no quedaremos metodológicamente paralizadas? En otras palabras, “¿cuántos ejes se pueden incluir y aún preservar el enfoque o argumento analítico?” (Bordo, 1990: 139, traducción propia). La preocupación tanto por acomodar la diferencia como por preservar la fuerza analítica y política de la teoría feminista —y especialmente de la teoría del punto de vista— atravesó el debate feminista de las últimas décadas.

En este sentido, la teoría del punto de vista, nutrida por las discusiones con el feminismo posmoderno, ha ido disolviendo sus afirmaciones sobre el privilegio epistémico. Confrontada al feminismo posmoderno, la teoría del punto de vista ha avanzado hacia la superación de la dicotomía universalismo/relativismo, no privilegiando un polo sobre otro, sino deconstruyendo la dicotomía misma. La teoría del punto de vista *en transición* ha redefinido el conocimiento no como universal ni como relativo, sino como algo situado y parcial (Hekman, 1997).

3) La propuesta de Donna Haraway: “la objetividad feminista significa, sencillamente, *conocimientos situados*”.

La bióloga y filósofa Donna Haraway ocupa un lugar excepcional en la discusión sobre el feminismo posmoderno (Hekman, 2014). Si bien en un primer momento constituyó una de las más entusiastas defensoras de la utilidad del posmodernismo para definir el sujeto femenino, eventualmente su propuesta se fue desplazando hacia un territorio diferente. Puesto que ni la teoría del punto de vista feminista ni el posmodernismo resultan convincentes, en “*Manifiesto Cyborg*” (1990: 199) Haraway se pregunta: “¿cuál será el aspecto de otro mito político para el feminismo socialista? ¿Qué clase de política podría abrazar construcciones parciales, contradictorias, permanentemente abiertas de entes personales y colectivos, permaneciendo al mismo tiempo fiel, eficaz e, irónicamente, feminista y socialista?”.

El problema es que, en acuerdo con las feministas posmodernas, para Haraway (1988: 590, traducción propia) “no existe un punto de vista feminista único porque nuestros mapas requieren demasiadas dimensiones para que esa metáfora fundamente nuestras visiones”, pero que “el objetivo de las teóricas del punto de vista feminista de una epistemología y una

política de posicionamiento comprometido y responsable sigue siendo eminentemente potente”. En otras palabras, ¿cómo acomodar la multiplicidad de puntos de vista pero mantener el objetivo científico de rendir mejores cuentas del mundo? ¿Y qué implicaciones tiene esta tensión para la cuestión de la objetividad en las ciencias?

Haraway (1988) afirma que las feministas han utilizado y se han visto atrapadas en dos polos de una tentadora dicotomía a propósito de la cuestión de la objetividad en la ciencia. En un polo de la dicotomía, las tradiciones del constructivismo radical y el posmodernismo afirman que todo conocimiento está socialmente circunscrito y, por lo tanto, que cualquier pretensión de objetividad es totalmente problemática o directamente errónea. Las afirmaciones sobre la verdad y la objetividad forman parte del lenguaje y los juegos de poder de la ciencia. En el polo opuesto, las tradiciones del humanismo marxista y del empirismo feminista recurren a la objetividad como una herramienta legítima para una descripción más cierta del mundo y la defensa de la existencia de una materialidad más allá de lo socialmente construido. Después de todo, las feministas necesitamos un proyecto científico que ofrezca una mejor descripción del mundo, así como una relación crítica y reflexiva con las prácticas de dominación.

La cuestión, una vez más, es cómo rescatar los aspectos positivos y necesarios de estos dos polos para practicar una mejor ciencia, o, en otras palabras,

“cómo lograr *simultáneamente* una versión de la contingencia histórica radical para todas las afirmaciones del conocimiento y los sujetos concedores, una práctica crítica capaz de reconocer nuestras propias ‘tecnologías semióticas’ para lograr significados y un compromiso con sentido que consiga versiones fidedignas de un mundo ‘real’, que pueda ser parcialmente compartido y que sea favorable a los proyectos globales de libertad finita, de abundancia material adecuada, de modesto significado en el sufrimiento y de felicidad limitada” (Haraway, 1995: 321).

Por supuesto, Haraway reconoce que todos los componentes de este proyecto son paradójicos y peligrosos, y que su combinación es a la vez contradictoria y necesaria.

La autora (1995: 323) argumenta, entonces, que las teóricas feministas se han visto encerradas en esta dicotomía: “en nuestros esfuerzos por trepar por el engrasado poste que conduce a una doctrina utilizable de la objetividad, yo, junto con muchas feministas inmersas en el debate, nos hemos agarrado, simultánea o alternativamente, a ambos lados de la dicotomía”. Pero Haraway (1995: 323) es reacia a representar el mundo a través de

dicotomías y sugiere, por lo tanto, cambiar de estrategia: “por supuesto, resulta difícil trepar cuando una se agarra simultánea o alternativamente a los dos extremos de un poste por lo que ya va siendo hora de cambiar de metáforas”.

Esta nueva metáfora será la vista. La vista, en este sentido, constituye una manera de huir de la dicotomía y de dar cuenta de una posición no binaria. Haraway elige la vista como metáfora precisamente porque esta ha sido criticada en la teoría feminista. En efecto, la vista ha sido utilizada en los discursos hegemónicos “para significar un salto fuera del cuerpo marcado hacia una mirada conquistadora desde ninguna parte” (1995: 324). No obstante, esta visión de lo infinito es una ilusión: por naturaleza, la vista como sentido es siempre encarnada, material.

La visión única y totalizadora se aleja de la objetividad feminista en la medida en que ésta “es siempre finalmente la categoría no marcada cuyo poder depende de una estrechez y oscurecimiento sistemáticos” (Haraway, 1995: 329). En este sentido, la ciencia neutral y universal genera la ilusión de verlo todo desde ninguna parte; pretende observar sin ser observada, separando el sujeto conocedor del objeto-sujeto (des)conocido y procurando que éste no esté involucrado en la representación que hace del mundo.

Pero Haraway también descarta la versión epistemológica relativista, en la medida en que ésta pretende estar en todas partes por igual —justificando cada verdad en sus propios términos— pero sin estar realmente en ningún sitio: “la 'igualdad' del posicionamiento es una negación de responsabilidad y de búsqueda crítica”, afirma (Haraway, 1995: 329). La visión relativista y la visión totalizadora son, según Haraway (1995: 329), dos caras de una misma moneda, “ambos 'trucos divinos' que prometen, al mismo tiempo y en su totalidad, la visión desde todas las posiciones y desde ningún lugar, mitos comunes en la retórica que rodea a la Ciencia”. Puesto que ambas niegan las apuestas en la localización, en la encarnación y en la perspectiva parcial, ambas impiden ver bien y hacen afirmaciones irresponsables. ¿Cuál sería, entonces, la alternativa?

Para Haraway (1995: 329), reflexionar desde la metáfora de la vista desde una perspectiva feminista permitirá “reclamar ese sentido para encontrar nuestro camino a través de todos los trucos visualizadores y de los poderes de las ciencias”. La visión entraña la idea de (el) poder (de) ver, es decir de construir el mundo conocible o conocido. Por lo tanto, será precisamente a través de esta metáfora que la autora dé cuenta de su concepción de la objetividad, una objetividad utilizable pero no inocente, y que se encuentre por fuera de la

dicotomía universalidad-relativismo. En este sentido, la autora plantea que comprender de qué manera los sistemas visuales funcionan técnica, social y psíquicamente podría ser una manera de encarnar la objetividad feminista. Una escritura feminista del cuerpo como la que ella se propone permitirá aprender “cómo ligar el objetivo a nuestros escáneres políticos y teóricos para nombrar dónde estamos y dónde no, en dimensiones de espacio mental y físico” (Haraway, 1995: 326).

Así, la objetividad dejará de referirse a la falsa visión que promete trascendencia de todos los límites y responsabilidades y en su lugar pasará a constituirse en una encarnación particular y específica. Solamente la perspectiva localizada, encarnada y parcial promete una visión objetiva. Haraway (1995: 335) defiende “una mirada desde un cuerpo, siempre un cuerpo complejo, contradictorio, estructurante y estructurado, versus la mirada desde arriba, desde la nada, desde la sencillez”. Por consiguiente, será precisamente en la política y en la epistemología de las perspectivas parciales donde se encuentra la posibilidad de una investigación objetiva, sostenida y racional. Haraway (1995: 329) aspira a una “doctrina y una práctica de la objetividad que favorezca la contestación, la deconstrucción, la construcción apasionada, las conexiones entrelazadas y que trate de transformar los sistemas del conocimiento y las maneras de mirar” y esa objetividad feminista “significa, sencillamente, *conocimientos situados*” (Haraway, 1995: 324).

En este sentido, la propuesta de Haraway es especialmente interesante porque revaloriza la idea de parcialidad. Incluso las definiciones de las epistemólogas del punto de vista alejaban la objetividad de la parcialidad: por ejemplo, Nancy Hartsock refiere a la parcialidad de la masculinidad abstracta en términos negativos y Sandra Harding, a través de su concepto de objetividad fuerte, se propone descripciones “menos parciales” del mundo. Para Haraway, en cambio, la perspectiva parcial, debido a su especificidad, ofrece una visión valiosa, muy detallada, fiel y cargada de información (Prins, 1997).

En este escenario, Haraway (1995: 328) coincide con la teoría del punto de vista feminista en que “la visión es mejor desde abajo que desde las brillantes plataformas de los poderosos”, pero advierte del riesgo de romantizarla o apropiarse de ella. Las posiciones de los sujetos subyugados no constituyen posiciones “inocentes” que estén exentas de re-examen crítico, de descodificación, de deconstrucción ni de interpretación. Haraway (1995: 329) afirma, quizás haciendo referencia a la teoría feminista del punto de vista, que “debemos ser hostiles a los relativismos fáciles y a los holismos contruidos a partir de partes sumadoras y subsumadoras”.

Así, la concepción de sujeto que construye Haraway, muy influenciada por la corriente posmoderna, es crucial para entender su noción de objetividad. La posición del sujeto conocedor que defiende la autora no es una posición del sujeto “plena”, es decir saturada de múltiples marcas de identidad de género, raza o clase (entre otras). En relación a esta cuestión, la autora afirma que el hecho de “ser’ [un sujeto subyugado] no fundamenta el conocimiento, al menos no hasta que el ‘ser’ se ha convertido en un sitio estratégico construido que genera interrogación, no identificación” (Haraway 1989: 309, traducción propia). En el mismo sentido, sostiene que es la división, y no el hecho de ‘ser’, que debe ser la imagen privilegiada de las epistemologías feministas del conocimiento científico. Aquí puede verse claramente la influencia de la corriente posmoderna en la propuesta de los conocimientos situados. Aunque Haraway no comparte la expresión de “muerte del sujeto”, sí acuerda que ya no puede hablarse de un sujeto unitario, transparente y con consciencia de sí mismo.

En efecto, en lugar de una concepción de sujeto entero como el que caracteriza a la epistemología feminista empírica y del punto de vista, Haraway concibe un sujeto capaz de dividirse y buscar conexiones parciales y responsables entre diferentes posiciones de sujeto precarias, incompletas y en continua transformación. Sostiene que “el yo que conoce es parcial en todas sus facetas, nunca terminado, total, no se encuentra simplemente ahí y en estado original. Está siempre construido y remendado de manera imperfecta y, *por lo tanto*, es capaz de unirse a otro, de ver junto al otro sin pretender ser el otro” (Haraway, 1995: 332). Es precisamente gracias a esta concepción fragmentaria del sujeto, a estos yoes divididos y contradictorios, que se realiza esta objetividad deseada por Haraway; en este sentido, la autora aboga por la creación de identidades múltiples y difusas, identidades *cyborg* desde posiciones localizadas, como señala Aguilar (2008). En otras palabras, la propuesta de los conocimientos situados asume una noción de sujeto conocedor que admite ser modesta, situada, crítica de sí misma y abierta a conexiones: Silvia García Dauder (2004: 52) por su parte afirma que “Haraway hace *queer* la figura tradicional del ‘observador modesto’ neutral y aséptico”.

Efectivamente, Haraway aclara que quienes investigan deben apostar por los conocimientos regidos por la parcialidad, no por la parcialidad en sí misma, sino por las conexiones y aperturas inesperadas que esta posibilita. Así, la propuesta de los conocimientos situados no implica sujetos aislados, puesto que debe aspirarse a “la unión de visiones parciales y voces vacilantes en una posición de sujeto colectivo que prometa una visión de las maneras de

lograr una continua encarnación finita, de vivir dentro de límites y contradicciones de las visiones desde algún lugar” (Haraway, 1995: 339).

De hecho, es precisamente esta capacidad de buscar conexiones parciales entre diferentes posiciones de sujeto que habilita lo que Prins (1997) identifica como la dimensión *visionaria* en el concepto los conocimientos situados: una mejor ciencia no se opone simplemente a las formas dominantes de conocimiento, sino que implica la construcción activa de nuevas perspectivas. En efecto, Haraway (1995: 329) establece como un requerimiento para la objetividad feminista el hecho de “buscar la perspectiva desde puntos de vista que nunca conoceremos de antemano, que prometen [...] el poderoso conocimiento para construir mundos menos organizados en torno a ejes de dominación” para no perder ese utópico “elemento fantástico de esperanza en el conocimiento transformador”. Así, Haraway aboga por un concepto de ciencia que insista en su capacidad para las luchas ideológicas.

Pero Haraway no sólo construye una concepción de sujeto innovadora, sino que va más allá y —utilizando como ejemplo el sexo como objeto del conocimiento biológico— transforma también la noción de objeto de conocimiento. La autora rechaza la idea de que los objetos son pasivos e inertes, no sólo para las ciencias sociales —donde es más claro que los objetos de conocimiento son a su vez sujetos—, sino también para el caso de las ciencias naturales. Haraway aboga por una activación de los objetos de conocimiento, que dejan de ser concebidos como un mero recurso que espera pasivamente a ser investigado y pasan a ser entendidos como sujetos activos: los conocimientos situados requieren que el objeto del conocimiento sea representado como un actor y como un agente, “no como recurso para ser roturado y apropiado en proyectos burgueses, marxistas o masculinistas” (Haraway, 1995: 343).

Sin embargo, a pesar de que establece que tanto objetos como sujetos de conocimientos alcanzan la categoría de actores semióticos-materiales, Haraway (1995) no abandona el concepto de sujeto. En efecto, como señala García Dauder (2004), en la propuesta de los conocimientos situados se distingue al sujeto del objeto precisamente por la capacidad del primero de hacer conexiones parciales, resistir la fijación y ser responsable: los sujetos deben aprender a “entablar conversaciones no inocentes” con este “engañoso codificador” que es el mundo de los objetos (Haraway, 1995: 343). Al objeto de conocimiento, en cambio, no se le exige esa responsabilidad; de hecho —afirma García Dauder (2004)—, como actores independientes, los objetos pueden negarse a ser nuestros delegados y como sujetos de

conocimiento, debemos respetarlo porque “no estamos a cargo” (Haraway, 1991: 594, traducción propia).

En suma, Haraway toma elementos del feminismo posmoderno y de la teoría del punto de vista feminista para construir una propuesta epistemológica robusta, que reconoce la complejidad del sujeto de conocimiento pero que preserva la fuerza analítica y política de la teoría feminista. La objetividad, según la autora, se alcanza con el reconocimiento del aspecto situado y parcial de todo conocimiento.

CAPÍTULO VII. Más allá de las corrientes. La epistemología feminista a la luz del Sur.

1) Síntesis sobre las corrientes de la epistemología feminista

Desde mi perspectiva, los abordajes epistémicos revisados convergen cada vez más hacia un mismo horizonte teórico. El empirismo feminista, que en un primer momento se caracterizaba por sostener una visión relativamente ingenua sobre las perspectivas feministas de la ciencia tradicional, fue evolucionando hacia versiones del empirismo más radicales y sofisticadas. El empirismo feminista de Helen Longino constituye un claro ejemplo de esta transición, en la medida en que da cuenta de la influencia de valores en la producción de conocimiento y efectúa una severa crítica de la neutralidad valorativa de la ciencia. Estos temas componen un pilar fundamental de la teoría del punto de vista feminista. A su vez, la teoría del punto de vista otorga un lugar importante a la experiencia —especialmente a las experiencias de las mujeres de los grupos más vulnerables—, lo que la aproxima al empirismo feminista. Por otro lado, la teoría del punto de vista y el feminismo posmoderno coinciden en la importancia de resaltar el carácter situado del conocimiento pero con aproximaciones diferentes. No obstante, con el tiempo la teoría del punto de vista ha abandonado la defensa de un único punto de vista de privilegio epistémico y se ha ido moviendo hacia una dirección más pluralista, que incorpora un análisis interseccional y da cuenta de la diversidad de las mujeres, reduciendo así la brecha con el posmodernismo feminista. La propuesta de Donna Haraway permita dar cuenta de esta reconciliación.

A pesar de coincidir en cada vez más aspectos, los distintos focos, tensiones y disonancias entre las corrientes persisten. El empirismo feminista acentúa la importancia de la experiencia y de la comunidad epistémica como sujeto de conocimiento con mayor énfasis que las otras corrientes. La teoría del punto de vista rescata la importancia de comprometerse activamente con la lucha política y critica tanto al empirismo como al posmodernismo por no priorizar el activismo político. Las críticas a la modernidad, la esencialidad de la categoría mujer y la fluidez del sujeto que caracterizan al posmodernismo feminista lo ponen en irremediable tensión tanto con el empirismo como con la teoría del punto de vista.

Hay quienes sostienen que estas tensiones internas dan cuenta de las debilidades de la epistemología feminista (Pinnick, 1994). Pero otra opción es reconocer estas tensiones y apropiárselas. En este sentido, Harding (1986) plantea que los desacuerdos y tensiones entre las diferentes corrientes dan cuenta de la inestabilidad de la vida social contemporánea y de

la confrontación con los cambios en las relaciones sociales entre razas, clases, culturas y géneros en las últimas décadas. Harding explica que dado que las “relaciones sociales que son nuestro objeto de estudio, que nos crean y recrean como agentes de conocimiento y dentro de las cuales se forman y prueban nuestras categorías analíticas, están en una transformación exuberante [...], las categorías analíticas feministas deberían ser inestables en este momento de la historia” (Harding, 1986: 244, traducción propia).

En este sentido, las tensiones y disonancias entre los diferentes abordajes feministas sobre el conocimiento simplemente expresan valiosos proyectos sociales alternativos. Las epistemologías feministas se proponen convencer, y por lo tanto las diferentes corrientes pueden atraer a diferentes audiencias. Es posible que quienes investigan desde una postura epistémico-metodológica más conservadora se sientan más cómodos incorporando los reclamos de género desde el empirismo feminista. Quienes investigan desde un marco teórico marxista o desde el institucionalismo histórico, por otro lado, seguramente se sientan más atraídos por la teoría del punto de vista feminista. Quizás quienes estén familiarizados con la teoría del giro lingüístico y la crítica posestructuralista se vean más convencidos por los argumentos de las feministas posmodernas.

En última instancia, es precisamente gracias a sus tensiones internas que la epistemología feminista ofrece un amplio espectro de posturas teóricas que favorecen la reflexión en torno al dilema de la objetividad y la subjetividad epistémica.

2) En los márgenes de la geopolítica del conocimiento: reapropiaciones desde América Latina

Es innegable que el grueso de las producciones de la epistemología feminista sobre la objetividad y la subjetividad se sitúan en contextos anglosajones hegemónicos. No deja de ser un dato menor que la enorme mayoría de la bibliografía referenciada en este trabajo haya sido producida en el Norte global y sólo fuera accesible en inglés.

Aun así, considerando que, como se dijo previamente, este trabajo se inscribe en un esfuerzo de ubicar a las ciencias sociales latinoamericanas en un horizonte crítico y de transformación, resulta esencial explorar las reapropiaciones de la epistemología feminista que se han hecho desde el Sur, incluso si estas no abordan directamente la cuestión de la objetividad.

A veces se señala que los feminismos latinoamericanos no han hecho aportes relevantes y sólo van a la zaga de las corrientes internacionales. No obstante, como muestra María Luisa Femenías (2007, 2009, 2011) con la noción de *tráfico de teorías*, al atravesar los territorios, lenguas y países de América Latina las teorías hegemónicas se transforman adquiriendo componentes estructurales propios. Traficar teorías implica reapropiarse de los modelos originales, resignificándolos y enriqueciéndolos. El meticuloso trabajo de traducción e interpretación, de citación de resignificaciones, de ruptura de contextos y de reincorporación de conceptos marca el lugar del derecho a la producción de saberes como diferente de la repetición. Se trata de elaborar, clarificar y comprender las tesis ajenas desde la(s) experiencia(s) crítica(s) latinoamericana(s) de manera de transformarlas hasta convertirse en un "algo" diferente, diverso, siempre modificado creativamente respecto de sus potenciales fuentes, desafiándolas e interpelándolas.

En este sentido, la teoría feminista latinoamericana es heterogénea y se nutre de diversas propuestas, incluida la teoría feminista anglosajona. Se reconoce emparentada con el feminismo de las antiguas colonias europeas, como la crítica a la violencia epistémica de Gayatri Spivak (2011) o la crítica que realiza Chandra Mohanty (1988) a la colonización discursiva de las mujeres del Tercer Mundo por parte de las feministas académicas del Norte. También dialoga con los desarrollos de las feministas chicanas como Gloria Anzaldúa y Chela Sandoval. Algunas autoras, como María Lugones, Breny Mendoza o Rita Segato debaten desde el feminismo con la teoría de la dependencia de los años 60-70, y en particular con el trabajo en torno a la *colonialidad del saber* de Aníbal Quijano. Otras —como la antropóloga boliviana Silvia Rivera Cusicanqui, o las argentinas Karina Bidaseca o Yuderlys Espinosa— se ubican en el último gran movimiento del giro descolonial latinoamericano, radicalizando las críticas al feminismo blanco y eurocentrado. Otras propuestas, como las de María Luisa Femenías, Diana Maffía o Tania Pérez-Bustos, se centran más directamente en la cuestión del conocimiento y efectúan una reflexión epistemológica en el sentido más estricto.

A pesar de su diversidad, las reflexiones feministas latinoamericanas tienen en común el reconocimiento del lugar que ocupan en la geopolítica del conocimiento. En mayor o en menor medida, confrontan el andamiaje de producción de verdad hegemónico impuesto por Europa y por Estados Unidos desde la conquista y colonización de América en adelante (Espinosa, 2014). Las producciones feministas latinoamericanas están atravesadas por la multiculturalidad, la diversidad étnico-racial y las desigualdades del continente y enfrentan

la dificultad extra de ser percibida como “lo Otro” tanto por el feminismo occidental (Mohanty, 1988; 2006) como por el pensamiento poscolonial (Curiel, 2007). En este contexto, Femenías plantea que

“es necesario mantener la ficción política ‘mujeres de América Latina’ en tanto aglutina y potencia nuestros modos posibles de acción política y de generarnos identidad visible en tanto polo de identificaciones múltiples. [...] Se trata de un invento estratégico ficcional que permite generar, encauzar y defender esfuerzos y energías. Si la cartografía mundial pone a las ‘mujeres de América Latina’ en la ambigua frontera de los bloques geopolíticos [...] nosotras nos oponemos con una identidad que admite otra manera de mirar”. (Femenías, 2007: 16)

A su vez, el “tráfico de teorías”, que tan importante resulta, se ve dificultado a la interna de América Latina y desde el Sur hacia el Norte global. En efecto, gran parte de los circuitos de circulación son radiales y unidireccionales, es decir que van de los centros hegemónicos a los centros subalternos. Rara vez se desplazan al interior del Sur o desde el Sur hacia el Norte (Femenías, 2007; Pérez-Bustos, 2016).

De hecho, Tania Pérez-Bustos (2017) plantea que la teoría feminista producida en América Latina es inaudible para las feministas anglosajonas. El idioma —el inglés como lengua franca de la academia contemporánea— juega un importante rol en este fenómeno, como muestra la siguiente anécdota:

“[Rita Segato] estaba compartiendo con nosotros sus contribuciones teóricas para pensar la categoría de violencia desde una perspectiva feminista, cuando una de las asistentes en la sala le preguntó por qué esas contribuciones no eran reconocidas en el mundo anglosajón. Segato fue clara y directa en su respuesta, ‘porque yo no escribo en inglés, y no voy a escribir en inglés. Si quieren escuchar lo que digo, entonces me van a traducir, pero no voy a jugar el juego de hablar su idioma para que mis contribuciones sean percibidas como relevantes’”. (Tania Pérez-Bustos, 2017: 60)

Otras investigadoras feministas latinoamericanas de menor trayectoria, sin embargo, señalan que “es como si necesitaras trabajar más para que tus publicaciones en español cuenten lo mismo” y otras sostienen directamente que no se encuentran en una posición que les permita eludir la presión de escribir en inglés (Pérez-Bustos, 2017: 67).

Aun así, el carácter de inaudible no se limita a la barrera del idioma. En efecto, la autora señala que cuando las académicas son publicadas en inglés, muchas veces deben hacer grandes concesiones en términos de lo que citan, de la forma en que presentan los problemas, y de los debates que plantean: muchas veces reciben peticiones de ampliar el número de referencias en inglés, e incluso se les solicita que reduzcan las referencias que no son familiares para el mundo anglófono y reemplazarlas por debates sobre esas cuestiones llevadas a cabo en inglés. Pérez-Bustos (2017: 60) ilustra este punto con una anécdota propia:

La respuesta de la editora sobre mi contribución fue simple: el caso que presentaba era interesante, pero necesitaba relacionarlo de forma más directa con la literatura feminista existente sobre el tema (en inglés, por supuesto); sólo así, mi planteamiento sería más relevante para las y los lectores. [...] Así, para que mis palabras pudiesen ser escuchadas tenía que ponerlas en diálogo con una literatura que no estaba relacionada directamente con lo que yo estaba diciendo, pero que incluso yo ni siquiera sabía de su existencia, de lo contrario (como parecían indicar las palabras de la editora) no eran relevantes en absoluto.

A estas dificultades se suman los niveles precarios de institucionalidad que presentan los estudios feministas en la academia latinoamericana (Espinosa y Castelli, 2011). También la teoría feminista latinoamericana debe enfrentar las críticas de la academia mainstream (*¿malestream?*), que muchas veces considera que el feminismo es un movimiento político legítimo, pero que sostiene que como teoría no tiene un *status epistémico*¹⁰ suficiente (Pereira, 2012). En este mismo sentido, Pérez-Bustos (2016: 190) afirma que la teoría feminista es percibida como “demasiado particular, demasiado personal, demasiado vinculante políticamente, demasiado sesgado como para ostentar el estatus de lo teórico”. Es, podría decirse, demasiado subjetiva en un mundo académico regido por el ideal de objetividad. Para ejemplificar este punto, Pérez-Bustos (2016) narra cómo su candidatura para un concurso docente fue marcada como no válida porque los cursos de epistemología feminista que había dado no eran considerados cursos de teoría social, perfil para el cual se había abierto la plaza.

¹⁰ En “*Feminist theory is proper knowledge, but...: The status of feminist scholarship in the academy*”, Pereira (2012) define el concepto de *epistemic status* como el grado y las condiciones en las que se reconoce que una afirmación de conocimiento o un conjunto de afirmaciones cumple los criterios necesarios para ser considerado conocimiento creíble y relevante.

Laura Gioscia (2018) propone reflexionar desde el denominado “giro afectivo contemporáneo” para abordar y comprender estas injusticias epistémicas (Fricker, 2007) sexistas que se dan cotidianamente en el ámbito académico, y plantea que:

“las prácticas hermenéuticas locales limitan tanto las normas como nuestros imaginarios sociales y si vamos a desafiar los eurocentrismos o atlanticentrismos de la academia debemos desafiar los cánones que se autoadjudican autoridad epistémica geográfica y cultural, e involucrarnos en miradas epistémicas en contextos de justicia e injusticia de modo experimental sin garantías emancipatorias”.
(Gioscia, 2018: 47)

A su vez, la reflexión teórica feminista desde la academia enfrenta el problema de ser a veces percibida por el activismo feminista como un lugar de privilegio, distanciado de la realidad y de la acción política y que, en consecuencia, no es lo suficientemente comprometido ni relevante. Sobre este punto, Femenías (2009: 51) señala que “aún hoy, cuesta ver que abrir espacios teóricos no sexistas y no discriminatorios también es activismo”.

Por otro lado, un análisis de lo que se ha denominado “el campo de los estudios de género” en América Latina (Espinosa y Castelli, 2011) permite observar que la mayoría de las producciones académicas en esta área —cómo esta— son producidas por mujeres blancas, urbanas, de clase media, cisheteronormadas. Se puede decir que la academia de los estudios de género reproduce en su conformación las mismas características que encuentra problemáticas en otros espacios. Es en este sentido que Espinosa y Castelli (2011: 202) afirman que “hacer estudios de género es una tarea de cuerpos habilitados, una tarea privilegiada para algunos cuerpos que están en capacidad de cumplir con los criterios y estándares propios de la academia contemporánea”.

CAPÍTULO VIII. Reflexiones finales sobre la objetividad y la subjetividad epistémica en ciencias sociales

La investigación en ciencias sociales puede ser llevada a cabo desde distintos abordajes epistemológicos, teóricos y metodológicos. La reflexión epistemológica sobre el quehacer investigativo, así como el reconocimiento de las variadas formas válidas de encarar la producción de conocimiento, constituyen un aspecto esencial e ineludible de la investigación en ciencias sociales. En este sentido, aceptar y favorecer el debate entre diferentes enfoques epistemológicos y paradigmas de conocimiento es esencial para no caer en un “silencio perezoso en ocasiones funcional a modos dominantes de producir conocimiento dominante” (Retamozo, 2015: 3).

Aunque existe una cierta tendencia a percibirla como el terreno de la neutralidad, la ciencia constituye una arena de reproducción y generación de relaciones de dominación. Toda producción de conocimiento es inevitablemente un proceso político. La problematización del vínculo entre el saber y el poder ha sido abordada desde distintas escuelas de pensamiento, entre ellas la epistemología feminista. Las lógicas masculinas del conocimiento ponen de manifiesto cómo históricamente se les ha otorgado autoridad epistémica a los hombres y se les ha negado a las mujeres. En este contexto, el ideal de objetividad ha ocupado un rol central en la construcción de una ciencia androcéntrica, y resulta esencial ponerlo en cuestión.

La relevancia del sujeto cognoscente es un aspecto clave a la hora de reflexionar sobre la objetividad del conocimiento científico. Aunque según la epistemología tradicional el sujeto de conocimiento es una abstracción con facultades universales, quien conoce es en realidad un individuo histórico particular cuyo cuerpo, intereses, emociones y pensamientos están constituidos por un contexto social, histórico y geopolítico concreto. El contexto condiciona la producción de conocimiento; es en este sentido que puede afirmarse que todo conocimiento es situado. Las prácticas de investigación son realizadas —y es deseable que lo sean— desde ubicaciones particulares, socialmente localizadas e históricamente específicas.

Puesto que el conocimiento está configurado por el medio en el que se desarrolla, los marcos de inteligibilidad desde los cuales conceptualizamos e interpretamos están irremediabilmente atravesados por nuestros valores e intereses. Según la epistemología tradicional, el método científico sería capaz de eliminar estos valores, de manera que ningún

trazo de la subjetividad del investigador o la investigadora alcance los resultados finales. No obstante, la neutralidad valorativa de la ciencia —que suele constituir un aspecto central de la noción clásica de objetividad— no es un ideal posible ni deseable. Los valores inciden fuertemente en el contexto del descubrimiento, donde los supuestos determinados por el entorno dan forma a las hipótesis y al diseño del proyecto de investigación. Los valores también influyen en la ciencia a través de supuestos de fondo y el método científico falla en identificarlos —y suprimirlos— cuando estos valores coinciden con los valores dominantes. En este sentido, la pretensión de neutralidad naturaliza las prácticas científicas a través de las cuales los grupos poderosos se ven beneficiados, generando la ilusión de que la ciencia no está atravesada por relaciones de poder. Aspirar a una práctica científica objetiva, entonces, no puede significar abogar por una ciencia libre de valores, donde el sujeto queda cercenado.

Una alternativa mucho más alentadora es reconocer la subjetividad como condición de posibilidad de la objetividad. En efecto, entender la subjetividad como un recurso valioso permite obtener resultados más objetivos que los que podríamos obtener si consideramos la subjetividad como un obstáculo para la producción del conocimiento. Reconocer el lugar de la subjetividad en la producción de conocimiento nos permite superar la forma epistémica de sujeto mínimo y unidimensional que el paradigma positivista favorece y, en su lugar, nos permite encontrarnos al sujeto en toda su extensión y riqueza (Retamozo, 2015). En este sentido, maximizar la objetividad requiere que el sujeto cognoscente se coloque en el mismo plano crítico que su objeto de conocimiento, de manera de someter a reflexión sus propios puntos de partida y lugares de enunciación, examinando sus convicciones ontológicas, valorativas, éticas y políticas para tomar enteramente consciencia de ellas y poder evaluar cómo impactan en la aproximación al objeto de estudio. Se trata de asumir desde un primer momento los aspectos que inciden en la producción de conocimiento en ciencias sociales. Investigar siempre implica tomar permanentes decisiones (técnicas, metodológicas, pero también políticas), por lo que examinar y cuestionarse estas decisiones permite entenderlas como momentos en las cuales están en juego las propias convicciones de quien investiga, en lugar de ser adoptadas pasivamente desde ciertos lugares marcados por los modos establecidos (Retamozo, 2015).

Este ejercicio de reflexividad fuerte (para usar la expresión de Sandra Harding) supone comprender que el hecho de que los sujetos de conocimiento estén encarnados y situados implica que las mismas fuerzas que dan forma a los objetos de conocimiento también dan

forma a quienes conocen y a sus proyectos científicos. Por lo tanto, resulta esencial tener en cuenta que la subjetividad epistémica no es un constructo aislado, sino que se ve condicionada por el contexto histórico, geopolítico, social y cultural. La subjetividad se conforma en el entramado de relaciones de poder; para maximizar la objetividad, el sujeto cognoscente debe examinar sus propias creencias y decisiones en clave de género, raza, clase y otras relaciones de dominación, de manera de poner en cuestión los supuestos de fondo que pueden estar impactando en el proceso de investigación. Es fundamental que quien investiga reflexione críticamente sobre las diferentes maneras en las que su posición socio-política puede estar siendo tanto un obstáculo como un recurso en la comprensión del mundo social y político.

En otras palabras, el sujeto cognoscente debe tomar consciencia de las circunstancias desde las que está produciendo conocimiento, en el marco de esas relaciones sociales de las que — formando parte— intenta comprender, interpretar y transformar.

Conclusión

La preocupación por la objetividad constituye una cuestión clave al momento de reflexionar sobre las relaciones de poder que atraviesan el conocimiento en ciencias sociales.

La crítica feminista del conocimiento denuncia el lugar ocupado por la mujer en la práctica científica y pone en evidencia que la supuesta universalidad y abstracción del sujeto cognoscente en realidad da cuenta de una traslación de lo masculino a lo humano. En este sentido, la epistemología feminista, en tanto estudia las consecuencias epistemológicas de la hegemonía del varón (blanco, occidental, de clase media-alta) en la ciencia, se ha caracterizado por la puesta en cuestión de la objetividad como ideal de referencia para la producción de conocimiento. Ha mostrado cómo la asociación entre lo objetivo y lo masculino está profundamente arraigada en el imaginario científico y ha denunciado cómo el ideal de objetividad juega un rol fundamental en la invisibilización de las relaciones de poder que atraviesan el conocimiento.

La epistemología feminista no es monolítica: sus desarrollos teóricos son muy variados y abordan la cuestión de la objetividad desde una multiplicidad de ángulos. Aun así, pueden ser ordenados en tres enfoques: el empirismo feminista, la teoría feminista del punto de vista y el posmodernismo feminista. Estos enfoques epistemológicos intentan conciliar desde el feminismo la tensión entre la crítica al ideal tradicional de objetividad y la necesidad de no avalar un relativismo epistémico.

La perspectiva epistemológica del empirismo feminista hace especial énfasis en la evidencia como base del conocimiento. Esta perspectiva evoluciona de una postura “ingenua”, que no cuestiona las normas científicas convencionales, a una visión “sofisticada”, que complejiza los postulados iniciales del empirismo feminista. El desarrollo teórico que hace Helen Longino, en tanto epistemóloga feminista empírica, muestra que la relación entre contexto de descubrimiento y contexto de justificación es más fluida de lo que las perspectivas positivistas creen, y asegura que los valores sociales y culturales influyen en el desarrollo del conocimiento científico a través de los supuestos de fondo. Para Longino, la relación que se establece entre la hipótesis y los datos estará permeada por la influencia de valores, no solo internos al proceder de las ciencias, sino también externos. Desde esta perspectiva, la objetividad no tiene que ver con la correspondencia de la teoría con respecto a los hechos, sino con la interacción crítica dentro de la comunidad epistémica.

La perspectiva epistemológica de las feministas del punto de vista, en cambio, pone énfasis en otros aspectos. Sitúa la relación entre conocimiento y política en el centro de sus explicaciones. Influenciadas por el marxismo, las autoras que se identifican con esta corriente argumentan que las mujeres, puesto que ocupan una posición social diferente a la de los hombres, pueden alcanzar un punto de vista privilegiado para analizar las relaciones sociales. También plantean que empezar a investigar desde las vidas de las mujeres constituye una herramienta para criticar y cuestionar las visiones hegemónicas. Sandra Harding, la representante más conocida de este enfoque, critica la objetividad fundada en el ideal de neutralidad de valores y en su lugar advoca a favor de lo que llama “objetividad fuerte”, que exige que quien investiga reflexione críticamente sobre las diferentes formas en que su posición social puede ser tanto un obstáculo como un recurso para lograr una mayor comprensión de las relaciones sociales a lo largo del proceso de investigación. La objetividad fuerte, en este sentido, requiere que la o el investigador reflexione sobre sus propias creencias y comportamientos en clave de género, raza, clase y otras relaciones de poder.

La perspectiva epistemológica del feminismo posmoderno dialoga fuertemente con el enfoque del feminismo del punto de vista. Las feministas posmodernas sostienen que éste falló al no reconocer la diversidad de las experiencias de las mujeres. Las discusiones en torno a la categoría analítica y política ‘mujer’ llevaron a un cuestionamiento de la idea de un único punto de vista de las mujeres: con la irrupción del posmodernismo, la preocupación tanto por acomodar la diferencia como por preservar la fuerza analítica y política de la teoría feminista atravesó el debate feminista. En este sentido, la propuesta epistemológica de Donna Haraway constituye un esfuerzo para superar estas tensiones, en la medida en que reconoce la complejidad del sujeto de conocimiento pero que preserva la fuerza analítica y política de la teoría feminista. La autora muestra cómo la objetividad se alcanza reconociendo el aspecto situado de todo conocimiento, adoptando una perspectiva localizada, encarnada y parcial, capaz de generar valiosas conexiones.

En suma, la epistemología feminista da cuenta de los problemas que arrastra la noción tradicional de objetividad y pone en evidencia que, a pesar de las pretensiones de neutralidad, el conocimiento está siempre configurado por el contexto en el que se desarrolla. Las diversas relaciones de poder que inciden en la producción de conocimiento tienen que ser críticamente examinadas y para ello el sujeto cognoscente debe tomar consciencia de las circunstancias desde las que está produciendo conocimiento. La epistemología feminista sugiere, por lo tanto, que la subjetividad debe ser vista no como un obstáculo sino como un

recurso para la producción de conocimiento. Es precisamente en contacto con la subjetividad que la objetividad se maximiza. La apropiación e incorporación de estas reflexiones desde América Latina constituye un aspecto ineludible para la construcción de unas ciencias sociales con capacidad de ser rigurosas, autorreflexivas, críticas y transformadoras.

Referencias bibliográficas

- Aguilar, T. (2008). *Feminismo postmoderno: D. J. Haraway y S. Harding*. Colombia: Universidad del Norte.
- Alcoff, L. (1988). "Cultural Feminism versus Poststructuralism: The Identity Crisis in Feminist Theory." *Signs: Journal of Women in Culture and Society*. 13(3): 405-36
- Alcoff, L. y Potter, E. (1993). "Introduction: When Feminisms Intersect Epistemology" en Linda Alcoff and Elizabeth Potter (eds), *Feminist Epistemologies*. Routledge, New York, pp. 01–14.
- Anderson, E. (1995a) Knowledge, Human Interest, and Objectivity in Feminist Epistemology. *Philosophical Topics*, 23(2), 27-57.
- Anderson, E. (1995b) Feminist Epistemology: an interpretation and a defense. *Hypatia*, 10(3), 50-84.
- Bach, A. M. (2010). *Las voces de la experiencia. El viraje de la filosofía feminista*. Buenos Aires: Editorial Biblos.
- Benhabib, S. (1995). "Feminism and postmodernism: an uneasy alliance" en Seyla Benhabib et al. (eds.), *Feminist Contentions*. New York: Routledge, 17-34.
- Blázquez Graf, N. (2010). "Epistemología feminista: temas centrales". *Investigación feminista: epistemología, metodología y representaciones sociales*. Blazquez Graf, Norma, Flores Palacios, Fátima y Ríos Everardo, Maribel (eds.). México, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Bordo, S. (1986). The Cartesian Masculinization of Thought. *Signs*, 11(3), 439-456.
- Bowell, T. (2011). "Feminist standpoint theory" en *Internet Encyclopedia of Philosophy*. Tennessee: University of Tennessee.
- Butler, J. (1990) *Gender Trouble: Feminism and the Subversion of Identity*. New York: Routledge.
- Cansino, C. (2008). *La muerte de la ciencia política*. Buenos Aires: Sudamericana/La Nación.

- Code, L (1993). "Taking Subjectivity into Account" en Linda Alcoff and Elizabeth Potter (eds), *Feminist Epistemologies*. Routledge, New York, pp. 15–48.
- Collins, P. H. (1990). *Black Feminist Thought: Knowledge, Consciousness, and the Politics of Empowerment*. Unwin Hyman, Boston.
- Collins, P.H. (1997). Comment on Heckman's "Truth and method: Feminist standpoint theory revisited": Where's the power?, *Signs*, 22(21), 375-381.
- Corbetta, P. (2007). *Metodología y técnicas de investigación social*. Madrid: Mcgraw-Hill.
- Cupani, A. (2011). Acerca de la vigencia del ideal de objetividad científica. *Scientiae Studia*, 9(3), 501-525.
- Curiel, O. (2007). Crítica poscolonial desde las prácticas políticas del feminismo antirracista. *Nómadas*, 26: 92-101.
- Dahl, R. (1968). *Análisis sociológico de la política*. Barcelona: Editorial Fontanella.
- Daston, L., y Galison, P. (1992). The Image of Objectivity. *Representations*, (40), 81-128.
- Daston, L., y Galison, P. (2007). *Objectivity*. NY: Zone Books.
- Della Porta, D y Keating, M. (2013). *Enfoques y metodologías de las ciencias sociales. Una perspectiva pluralista*. Madrid: Ediciones Akal.
- Di Stefano, C. (1990). "Dilemmas of difference: feminism, modernity and postmodernism" en Linda Nicholson, ed., *Feminism/Postmodernism*. New York: Routledge, 63-82.
- Espinosa, Y. (2014). Una crítica descolonial a la epistemología feminista crítica. *El Cotidiano*, (184): 7-12.
- Espinosa, Y. y Castelli, R. (2011). "Colonialidad y dependencia en los estudios de género y sexualidad en América Latina: el caso de Argentina, Brasil, Uruguay y Chile" en Karina Bidaseca y Vanesa Vazquez Laba (eds.), *Feminismos y poscolonialidad: descolonizando el feminismo desde y en América Latina*. Buenos Aires: Ediciones Godot.
- Fee, E. (1980). Is Feminism a Threat to Scientific Objectivity? *International Journal of Women's Studies* 4 (4): 378–392.

- Femenías, M.L. (2007). Esbozo de un feminismo latinoamericano. *Estudos Feministas*, Florianópolis, 15(1): 11-25.
- Femenías, M.L. (2009). Género y feminismo en América Latina. *Debate Feminista*, 40: 42-74.
- Femenías, M.L. (2011). El ancho mar-océano que nos une y nos separa. *Anuario de Hojas de Warmi*, 16.
- Flax, J. (1986). *Gender as a Social Problem: In and For Feminist Theory*. American Studies/Amerika Studien, Journal of the German Association for American Studies.
- Fox Keller, E. (1985). *Reflections on Gender and Science*. New Haven: Yale University Press.
- García Dauder, S. (2004). *Psicología y feminismo: una aproximación desde la psicología social de la ciencia y las epistemologías feministas*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.
- Gioscia, L. (2018). "Injusticia epistémica in(*corpo*)rada" en Femenías, M.L. y S. M. Novoa (comps.) *Mujeres en el laberinto de la justicia*, Rosario, Prohistoria: 37-47.
- González, F. (2012). "La subjetividad y su significación para el estudio de los procesos políticos: sujeto, sociedad y política" en Claudia Piedrahita, Álvaro Díaz y Pablo Vommaro (comps.), *Subjetividades políticas: desafíos y debates latinoamericanos*, Universidad Francisco José de Caldas-Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Bogotá.
- Grasswick, H. (2016). "Strong Objectivity" en Nancy A. Naples (ed.) *The Wiley Blackwell Encyclopedia of Gender and Sexuality Studies*. London: John Wiley & Sons.
- Guzmán Cáceres, M. y Pérez Mayo, A. (2005). "Epistemologías feministas: hacia una reconciliación política de la ciencia a través de la filosofía y la teoría de género". *Ciencia, tecnología y género en Iberoamérica*. Blázquez Graf, Norma y Flores, Javier (ed). México, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Haraway, D. (1988). Situated Knowledges: The Science Question in Feminism and the Privilege of Partial Perspective, *Feminist Studies*, 14(3), 575-599.

- Haraway, D. (1989). *Primate visions: Gender, race, and nature in the world of modern science*. New York: Routledge.
- Haraway, D. (1990). "Manifiesto Cyborg: ciencia, tecnología y feminismo socialista a finales del siglo XX" en Linda Nicholson, ed., *Feminismo/Postmodernismo*. New York: Routledge, 190–233.
- Haraway, D. (1991). *Simians, Cyborgs and Women. The Reinvention of Nature*. London: Free Association Books.
- Haraway, D. (1995). *Simios, Cyborgs y Mujeres. La reinención de la naturaleza*. Valencia: Ediciones Cátedra.
- Harding, S. (1986) *The science question in feminism*. Ithaca: Cornell University Press.
- Harding, S. (1987). "Is There a Feminist Method?" en Sandra Harding (Ed.). *Feminism and Methodology*, Indianapolis. Indiana University Press.
- Harding, S. (1991). *Whose Science? Whose Knowledge? Thinking from Women's Lives*. New York: Cornell University.
- Harding, S. (1992). After the Neutrality Ideal: Science, Politics, and "Strong Objectivity". *Social Research*, 59(3), Science and Politics, 567-587.
- Harding, S. (1993). "Rethinking Standpoint Epistemology: What is 'Strong Objectivity'?" en Linda Alcoff and Elizabeth Potter (eds.) *Feminist Epistemologies*, New York: Routledge.
- Harding, S. (1995a). "Strong objectivity": a response to the new objectivity question. *Synthese* (104): 331-349.
- Harding, S. (1995b). Can feminist thought make economics more objective? *Feminist Economics*, 1(1), 7-32.
- Harding, S. (2004). *The Feminist Standpoint Theory Reader: Intellectual and Political Controversies*. New York: Routledge, 2004.
- Harding, S. (2009). Standpoint Theories: Productively Controversial, *Hypatia*, 24(4), 192-200.

- Hartsock, N. (1985). *Sex, Money and Power: toward a feminist historical materialism*. Nueva York: Routledge.
- Hartsock, N. (1990). "Foucault on power: a theory for women?" en Linda Nicholson, ed., *Feminism/Postmodernism*. New York: Routledge, 157-75.
- Hartsock, N. (2019). *The feminist standpoint revisited and other essays*. Nueva York: Routledge.
- Haskell, T. (1990). Objectivity is not Neutrality: Rhetoric vs. Practice in Peter Novick's *That Noble Dream. History and Theory*. 29(1): 129-57.
- Hekman, S. (1990). *Gender and Knowledge: Elements of a Postmodern Feminism*. Cambridge: Polity.
- Hekman, S. (1997). Truth and method: feminist standpoint theory revisited. *Signs*. 22(2) 341-65.
- Hekman, S. (2014). *The Feminine Subject*. Cambridge: Polity.
- Hesse-Biber, S.N. and Leavy, P.L (2013) *Feminist Research Practice: A Primer*. New York: Sage.
- Hirschmarm, N. (1998) Feminist Standpoint as Postmodern Strategy, *Women & Politics*, 18(3), 73-92.
- Hundleby, C. (2012). "Feminist empiricism" en S. N. Hesse-Biber (Ed.), *Handbook of feminist research: Theory and praxis*. Thousand Oaks, CA: SAGE.
- Lefort, C. (1986). *Essais Sur Le Politique (XIXe-XXe siècles)*. Paris: Éditions du Seuil.
- Longino, H. (1983). Scientific objectivity and the logics of science. *Inquiry: An Interdisciplinary Journal of Philosophy*, 26(1), 85-106.
- Longino, H. (1990a). *Science as Social Knowledge: Values and Objectivity in Scientific Inquiry*. Princeton: Princeton University Press.
- Longino, H. (1990b). Feminism and philosophy of science. *Journal of Social Philosophy*, 21, 150-159.

- Longino, H. (1993). "Essential tensions-Phase two: Feminist, philosophical, and social studies of science" en Anthony y Witt (eds) *A mid of one's own: Feminist Essays on Reason and Objectivity* (pp. 257-272). Boulder, CO: Westview Press.
- Longino, H. (1995). Gender, politics and the theoretical virtues. *Synthese*, 104(3), 383-397.
- Longino, H. (1996). Cognitive and Non-Cognitive Values in Science: Rethinking the Dichotomy. In: Nelson L.H., Nelson J. (eds) *Feminism, Science, and the Philosophy of Science*. Synthese Library (pp.39-58). Springer: Dordrecht.
- Longino, H. (2002). *The Fate of Knowledge*. Oxford: Princeton University Press.
- Longino, H. y Doell, R. (1983). Body, bias, and behavior: A comparative analysis of reasoning in two areas of biological science. *Signs*, 9(2), 206-227.
- Macías Chávez, K. (2017). *La propuesta de criterios para la objetividad de Helen E. Longino: una interpretación y tres reflexiones críticas*. Ciudad de México: Instituto de Investigaciones Filosóficas.
- Maffia, D. (2007). *Epistemología feminista: La subversión semiótica de las mujeres en la ciencia*. Revista Venezolana de Estudios de la Mujer, 12(28), 63-98.
- Maldonado Garay, J. (2014). *Epistemología feminista: un arma necesaria para la crítica*. Conferencias de la Universidad Nacional de Córdoba, IX Encuentro AFHIC/XXV Jornadas Epistemología e Historia de las Ciencias.
- McMullin, E. (1983). "Values in Science" en P. D. Asquith y T. Nickles (eds), *PSA* (2). East Lansing, MI: Philosophy of Science Association.
- Menéndez-Carrión, A. (2003). *El lugar de la ciudadanía en los entornos de hoy: Una mirada desde América Latina*. Quito: CAAP.
- Mohanty, C. (1988). Under Western Eyes: Feminist Scholarship and Colonial Discourses. *Feminist Review* 30: 61–88.
- Mohanty, C. (2006). *Feminism without borders. Decolonizing theory, practicing solidarity*. Durham: Duke University Press.
- Naples, N. (2003). *Feminism and Method: Ethnography, Discourse Analysis, and Activist Research*. Nueva York: Routledge.

- Naples, N. (2007). Strong Objectivity. *Blackwell Encyclopedia of Sociology*. London: Wiley & Sons, Ltd.
- Naples, N. (2017). Feminist standpoint theory. *Blackwell Encyclopedia of Sociology*. London: Wiley & Sons, Ltd.
- Nelson, L.H. (1990). *Who knows? From Quine to feminist empiricism*. Philadelphia: Temple University Press.
- Nicholson, L. (1990). *Feminism/Postmodernism*. New York: Routledge.
- Novick, P. (1988). *That Noble Dream: The "Objectivity Question" and the American Historical Profession*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Ortiz Leroux, S. (2006). La interrogación de lo político: Claude Lefort y el dispositivo simbólico de la democracia. *Andamios*, 2(4): 79-117.
- Pereira, M. (2012). ‘Feminist theory is proper knowledge, but...’: The status of feminist scholarship in the academy. *Feminist Theory*, 13(3): 283–303.
- Pérez-Bustos, T. (2016). La necesidad de revelar la pregunta epistemológica en la teoría feminista. *Interdisciplina* 4(8): 189-200.
- Pérez-Bustos, T. (2017). ‘No es sólo una cuestión de lenguaje’: lo inaudible de los estudios feministas latino-americanos en el mundo académico anglosajón. *Scientiae Studia*, 15(1): 59-72.
- Phelan, K. (2017). A Question for Feminist Epistemology. *Social Epistemology*, 31(6), 514-529.
- Pinnick, C. (1994). Feminist Epistemology: Implications for Philosophy of Science. *Philosophy of Science*, 61(4), 646-657.
- Prins, B. (1997). “Situated knowledges: feminist constructivism according to Donna Haraway” en *The Standpoint in Question: Situated Knowledges and the Dutch Minorities Discourse*. Utrecht University, Holanda.
- Proctor, R. (1991). *Value-Free Science? Purity and Power in Modern Knowledge*. Cambridge: Harvard University Press.

- Ravecca, P. (2007). *“Política” flota si “Cultura” irrumpe: un ejercicio de interpretación*. Montevideo: Universidad de la República, FCS.
- Ravecca, P. (2010). La política de la Ciencia Política: ensayo de introspección disciplinar desde América Latina hoy. *Revista América Latina. Revista del doctorado en procesos sociales y políticos en América Latina*, 9: 173-210.
- Reiss, J y Sprenger, J. (2020). “Scientific Objectivity”. *The Stanford Encyclopedia of Philosophy* (Winter 2020 Edition), Edward N. Zalta (ed.), URL= <<https://plato.stanford.edu/archives/win2020/entries/scientific-objectivity/>>.
- Retamozo, M. (2009). La ciencia política contemporánea ¿aniquilación de lo político?. *Andamios. Revista de Investigación Social*, 6(11): 70-100
- Retamozo, M. (2015). “Subjetividad epistémica, el problema del objeto y la elaboración del proyecto de tesis. Una mirada crítica desde el reconstructivismo” en *¿Cómo investigamos? ¿Cómo enseñamos a investigar?* Tuxla Guitierrez (Ed). México: UNICACH.
- Rocha, C. (2012). *El desarrollo de la ciencia política en Uruguay (1987-2009): temas, teorías y metodologías*. Montevideo: Universidad de la República, FCS.
- Rossel, E. (2011). Un marco teórico para analizar el sesgo de género en la investigación epidemiológica: haciendo visible lo invisible. *Feminismo/s*, 18.
- Ruddick, S. (1993). New Feminist Work on Knowledge, Reason and Objectivity. *Hypatia*, 8(4), 140-149.
- Sartori, G. (2004). Where is Political Science going? *Political Science and Politics*, 37(4): 785-789.
- Schiebinger, L. (1999). *Has feminism changed science?* Massachusetts: Harvard University Press.
- Smith, D. (1987). *The Everyday World as Problematic: A Feminist Sociology*. Toronto: University of Toronto.
- Smith, D. (1997). Comment on Heckman's “Truth and method: Feminist standpoint theory revisited. *Signs*, 22(21), 392-398.

- Smith, D. (1999). *Writing the Social: Critique, Theory and Investigations*. Toronto: University of Toronto Press.
- Smith, D. (2005). *Institutional Ethnography. A Sociology for People*. Toronto: Altamira Press.
- Spelman, E. (1988). *Inessential woman: problems of exclusion in feminist thought*. Boston: Beacon Press.
- Spivak, G. (2011). *¿Puede hablar el subalterno?* Buenos Aires, Paidós.
- Sprague, J. (2005). *Feminist Methodologies for Critical Researchers: Bridging Differences*. Oxford: AltaMira Press.
- Tacoronte, M.J. (2020). Helen Longino: una epistemología contextual, empirista y pluralista. *Cuestiones de género: de la igualdad y la diferencia*, 15, 51-70.
- Tuana, N. (1996). "Revaluating Science: Starting from the Practices of Women" en Nelson L.H., Nelson J. (eds) *Feminism, Science, and the Philosophy of Science*. Synthese Library (Studies in Epistemology, Logic, Methodology, and Philosophy of Science), vol 256. Springer, Dordrecht.
- Wigginton, B. y Nafrance, M. (2019). Learning critical feminist research: A brief introduction to feminist epistemologies and methodologies. *Feminism & Psychology*, 0(0), 1–17.